

Naciones Unidas
**ASAMBLEA
GENERAL**

VIGESIMO OCTAVO PERIODO DE SESIONES



2150a.
SESION PLENARIA

Jueves 11 de octubre de 1973,
a las 15 horas

Documentos Oficiales

NUEVA YORK

SUMARIO

Página

Tema 9 del programa:

Debate general (conclusión)

Discurso del Sr. Adama-Tamboux (República Centroafricana)	1
Discurso del Sr. Thompson (Jamaica)	4
Discurso del Sr. El-Zayyat (Egipto)	10
Discurso del Sr. Ganao (Congo)	11
Discurso del Sr. Bouteflika (Argelia)	14
Contestación del representante de Portugal	22

Presidente: Sr. Leopoldo BENITES
(Ecuador).

En ausencia del Presidente, el Sr. Martínez Ordóñez (Honduras), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

TEMA 9 DEL PROGRAMA

Debate general (conclusión)

1. Sr. ADAMA-TAMBOUX (República Centroafricana) (*interpretación del francés*): Sr. Presidente, permítame felicitarlo vivamente por su elección a la Presidencia de la Asamblea General. La confianza que le ha sido así mostrada por todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas hace honor a su persona, a su país y a toda la América Latina. Su larga experiencia en los asuntos internacionales y de las Naciones Unidas le han preparado en forma eminente para esta pesada tarea y formulo los votos más sinceros para que su Presidencia se vea coronada por el éxito y llena de satisfacciones personales.

2. Vaya igualmente nuestra felicitación al Sr. Stanislaw Treczyński, Presidente saliente del vigésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea, que dirigió con tanto vigor, fe, competencia y brío nuestros debates del año pasado.

3. Al Sr. Kurt Waldheim, nuestro Secretario General, van nuestros sentimientos de gratitud y admiración por la actividad sin respiro que despliega, por su comprensión de los problemas del mundo, su disponibilidad incesante para con los Estados Miembros — sobre todo los pobres — su amplio espíritu y sus grandes cualidades de político, diplomático y negociador. El se consagra sin medidas a su tarea, y le agradecemos la intensidad de sus esfuerzos, de su fe, de su paciencia y del empleo sensato de sus nume-

rosos talentos. Agradecemos a Austria, que nos dio este experto y campeón de la distensión en momentos en que mucho lo necesita el mundo.

4. Finalmente, que se me permita saludar la presencia entre nosotros de tres nuevos Estados Miembros: el Commonwealth de las Bahamas, la República Federal de Alemania y la República Democrática Alemana. La llegada de esos Estados hace que nuestra Organización dé un paso considerable hacia la universalidad. Nos sentimos gozosos y expresamos nuestra gratitud a todos los que contribuyeron en ese progreso hacia la paz, la independencia y la universalidad de nuestra Organización.

5. Si se coloca uno en un plano general, es posible afirmar sin engañarse que el mundo atraviesa una fase histórica de primerísima importancia, que alegra a todos los hombres de la Tierra. Los signos exteriores de las nuevas corrientes en los asuntos internacionales son muy claros: la llegada, hace dos años, a nuestra Organización, de la República Popular de China; los tratados entre la República Federal de Alemania y la Unión Soviética y Polonia; los encuentros directos entre los Jefes de Estado de las grandes Potencias y la concertación de los primeros acuerdos de cooperación entre ellas; la reconciliación entre el Japón y China; el armisticio de Viet-Nam y después la conferencia internacional sobre Viet-Nam y los acuerdos de paz de París; y este año, la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa y la llegada a nuestro seno de la República Federal de Alemania, la República Democrática Alemana y el Commonwealth de las Bahamas; la proclamación de la República de Guinea-Bissau, que saludamos con gozo, y que mi país, la República Centroafricana, ha reconocido *de jure*. Vayan nuestros votos de éxito a ella en éstos sus primeros pasos. Hay otros signos prometedores en el horizonte: el Japón propone una conferencia de paz y de seguridad en el Asia; prosiguen los esfuerzos para instaurar la paz en toda la Indochina; en el subcontinente indio asistimos con alegría a la reconciliación de dos grandes naciones, la India y el Pakistán, dos pilares de nuestra Organización; y se ha iniciado en Corea un diálogo concreto.

6. Todo esto es bueno y digno de que nos sintamos gozosos. Tenemos que consolidar e intensificar ese rayo de esperanza, esa primavera de las relaciones internacionales. Esperamos que la guerra fría, que sembró el odio, dividió a los pueblos y provocó una loca carrera de armamentos, pronto no sea más

que un mal recuerdo. Al entrar en su era global, dotada de una Organización universal caracterizada por el acomodamiento, más bien que por el deseo de dominio de las grandes Potencias, la humanidad parece al fin seguir el camino del buen sentido y la razón. Los pueblos no se engañan; aplauden también todos estos elementos nuevos en el Norte como en el Sur, en el Este como en el Oeste, los países ricos como los pobres, más allá de ideologías y sistemas, más allá de razas y colores.

7. Nuestro vigésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General, al igual que las dos precedentes, aparece inscrito en esa gran corriente histórica que se ha denominado de la distensión. Refleja ese movimiento, actúa en pro de la distensión y lleva sus frutos más allá de la misma, hacia un objetivo más noble y necesario aún: el entendimiento y la cooperación entre todos los pueblos.

8. ¿Qué podemos hacer, concretamente, en esta Asamblea para merecer el elogio de nuestros pueblos y para mejorar el edificio de la paz, la justicia y el progreso, tarea que con tanta impaciencia se espera de nosotros? Permitaseme, a pesar del lugar modesto que ocupa mi país, la República Centroafricana, en el concierto de naciones, formular algunas sugerencias.

9. Para comenzar, nuestro primer deber en las circunstancias actuales es arreglar rápida y definitivamente los conflictos y las fuentes de rozamientos que empozoñan aún las relaciones internacionales y que por su duración o por recrudescencia súbita nos hacen correr el riesgo de que disminuya el ritmo hacia la distensión e incluso paralizarla. Es importante que la cuestión del Oriente Medio, foco potencial de explosiones serias y de ramificaciones lejanas, quede resuelta de una vez por todas.

10. Importa que la paz vuelva a toda la Indochina. Es necesario que el problema de Chipre sea suprimido de la lista de problemas. Importa que la cuestión de Corea también quede definitivamente arreglada. Sobre todas estas cuestiones ya se ha comenzado a actuar y cabe esperar que las gestiones tengan éxito cuanto antes, para que esas regiones queden purificadas por la atmósfera del gran movimiento de distensión a que asistimos.

11. Debemos deplorar en ese movimiento, debido esencialmente a las iniciativas de las grandes Potencias, una cuestión candente que afecta a todo el continente, que desborda con amplitud las relaciones internacionales y que no ha recibido la prioridad que merece: hablo de los problemas del colonialismo y del racismo en el Africa meridional. Es imperativo que el amplio movimiento de distensión englobe igualmente al Africa y que se emprenda un esfuerzo concertado con la ayuda de toda la comunidad internacional y, muy especialmente, de las grandes Potencias, con el propósito de sanear la situación en esta vasta región; situación peligrosa para la seguridad y la paz del mundo.

12. Vivimos en una época en que las prioridades pueden variar de región a región, de país a país. Para los países ricos la distensión se ha convertido en una prioridad. Para Africa — para Africa, digo — la independencia y la igualdad racial, objetivos ya logrados en otras partes del mundo, constituyen la prioridad. Por lo tanto, la comunidad internacional tiene que ayudarnos a lograr nuestros objetivos legítimos y conformes a la moral internacional. No puede haber dos pesas y dos medidas en la ética internacional. El mundo rico en las Naciones Unidas pide constantemente la cooperación del Africa: en materia de ambiente, de población, de terrorismo, de derecho del mar, etc. Pero ¿qué hace el resto del mundo para ayudar al Africa a que logre sus objetivos, sus prioridades? Se requiere, por tanto, que las cuestiones del Africa meridional se incorporen como punto prioritario en el orden del día de la distensión internacional. Continuar por el camino actual no solamente es moralmente indigno para la comunidad internacional, sino peligroso, puesto que la violencia no hará más que aumentar y ella, en nuestra época, no conoce fronteras. Asistimos en este momento a un amplio esfuerzo europeo de arreglo de problemas bajo los auspicios de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa. El Primer Ministro del Japón, Sr. Tanaka, por su parte, lanzó la idea de una conferencia de paz en el Asia. Acaso haya llegado el momento de que pensemos en un esfuerzo similar: de que pensemos en una conferencia sobre la independencia y la paz en el Africa que, con la ayuda, sobre todo de las grandes Potencias, se esforzaría por lograr la independencia, la igualdad racial y la paz, todos objetivos fundamentales de la Carta, en nuestro continente desgarrado.

13. En este sentido, querría citar las palabras tan pertinentes que pronunció nuestro Secretario General el año pasado en la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana (OUA) celebrada en Rabat, Marruecos, del 12 al 15 de junio de 1972, y que debería dictar nuestra actitud y comportamiento para con este problema fundamental de la historia contemporánea. Dijo, y cito sus palabras:

“Qué gozo y alivio sentiría si pudiese declarar que hoy el Africa entera está libre e independiente. La marcha del progreso y de la independencia ha chocado con numerosos obstáculos que retrasan indebidamente hoy, al precio de numerosos sufrimientos, una evolución histórica ineludible. Tarde o temprano ese proceso se logrará por vías pacíficas o por la fuerza. No hay nación en este mundo tan interdependiente que pueda eternamente resistir a los cambios profundos cuya legitimidad reconoce la comunidad internacional.”

14. En segundo lugar, los problemas se acumulan en forma tan rápida y los sufrimientos humanos son tan grandes aún en tantos países del mundo, que hay que superar lo más rápidamente posible la etapa de distensión, que no es más que un período de transi-

ción, un período intermedio, para pasar deliberadamente a un período de activa solidaridad humana y de cooperación internacional. La aplicación de la Carta de las Naciones Unidas ha sido a menudo retardada y trabada durante estos 25 últimos años por la guerra fría. Al esfumarse en el horizonte esta guerra, deberíamos volver al espíritu de San Francisco y dar un impulso sin precedentes a nuestra Organización que, desde entonces, se ha hecho representativa de todo el mundo y de todas las aspiraciones humanas. Las disposiciones de la Carta, sean políticas o económicas, deben ser reanimadas en el espíritu de la distensión y de la cooperación, convertidos en elementos imperiosos.

15. Creemos en particular que las entrevistas de Jefes de Estado deben multiplicarse, no sólo bilateralmente sino entre varios y en el seno de esta Organización, que ofrece un cuadro universal, en el momento en que tantos riesgos y problemas universales se plantean a la humanidad. Es aquí, en esta tribuna, donde deben exponerse las opiniones de las diversas naciones por la voz autorizada de sus dirigentes. Es aquí, en estas salas y en estos pasillos, donde deben concebirse y aprobarse planes prácticos de fraternidad y de cooperación humana. Es aquí, en este punto de intersección de los problemas y de las aspiraciones de toda la Tierra, donde debe construirse la casa-mundo, pacífica, desarmada, justa, próspera y unida en su diversidad, cultural y humana.

El Sr. Benites (Ecuador) ocupa la Presidencia.

16. Queda mucho por hacer. La miseria, el hambre, la enfermedad y el analfabetismo que reinan todavía en el mundo, deberían avergonzarnos, sobre todo si se piensa en los gigantescos recursos derrochados en armamentos peligrosos e inútiles. También en este aspecto hay que extraer todas las consecuencias de la distensión. ¿No sería conveniente que el Consejo Económico y Social incorporara un punto en su orden del día titulado "La distensión y el desarrollo económico", y pasara revista a los actos nuevos que podrían surgir de la distensión en beneficio de los países en desarrollo? En gran parte, la ayuda a los países pobres en el curso de los últimos años resultaba de la guerra fría y de la competencia entre las grandes Potencias. ¿Qué va a pasar con esa ayuda? ¿No podría concebirse que la competencia haga lugar a la cooperación y que los programas conjuntos de ayuda entre las grandes Potencias se ofrezcan a los países pobres? La alianza del poderío científico, técnico y económico de los países ricos podría hacer milagros para los países pobres, si se quisiera. Deseamos de todo corazón una gran alianza contra la pobreza, alianza en la cual participarían todos los países adelantados, cualquiera sea su régimen político o social. Dentro de esta corriente de la distensión, ¿no sería normal, además, prever por lo menos una duplicación de los recursos multilaterales, sobre todo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)? Nosotros creemos firmemente que la Segunda Comisión de la Asamblea General y el Consejo Económico

y Social deberían volver a lanzar esta ayuda, tanto bilateral como internacional, a la luz de la distensión. En ese nuevo lanzamiento, habría que prestar atención muy particular a los países más pobres entre los países en vías de desarrollo, y sobre todo a los países sin litoral. Ya se ha hecho un primer esfuerzo en ese sentido en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) reunida en Santiago de Chile y en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo pero deseáramos que se adoptase una definición menos estricta para esa categoría de países y que se prevean recursos mayores para los mismos.

17. Queda tanto por hacer en nuestro planeta que debe apoderarse de nosotros e inspirarnos un espíritu enteramente nuevo, una solidaridad y una cooperación sin precedentes, una generosidad y una comprensión mucho más elevadas y una visión de largo alcance.

18. Apenas tenemos un conocimiento superficial de nuestro planeta. La búsqueda del potencial de nuestros mares y océanos, que abarcan las tres cuartas partes del mundo, se ha intensificado, hace muy poco tiempo. Y aquí, debemos aplaudir el acuerdo concertado este verano en Washington entre la Unión Soviética y los Estados Unidos de América, sobre investigación oceanográfica¹.

19. Solamente el 30% de nuestras tierras están habitadas y explotadas. Han sido necesarios una terrible sequía en los países de la región sudanosaheliana y el avance del Sáhara para abrirnos los ojos y mostrarnos lo débiles que eran los recursos destinados a un mejor conocimiento de nuestros desiertos, a una lucha contra su extensión y más aún, a su conquista y explotación.

20. ¿No sería acaso conveniente, cuando se habla de superpoblación y de explosión demográfica, dedicarse un poco más a las oportunidades de ocupación y de producción que nos ofrece nuestra tierra? ¿No sería conveniente que la comunidad internacional lance en esta etapa, después de la advertencia dada por el Sáhara, un vasto programa de cooperación entre los países que posean desiertos para conocer mejor esas zonas, encontrar los medios para restringir su expansión y tal vez poder conquistarlos en beneficio del hombre? Esta es una sugerencia práctica que mi país querría presentar pensando en sus hermanos de la región sudanosaheliana.

21. Nuestro conocimiento de las regiones tropicales y ecuatoriales no es mucho más brillante. Los esfuerzos científicos y técnicos de la humanidad se concentran principalmente en las condiciones naturales y en los recursos de los países nórdicos y ricos. La explotación del potencial increíble de riquezas biológicas de las regiones tropicales y ecuatoriales apenas se ha iniciado. Se comprende hasta qué punto podrían

¹ Acuerdo sobre la cooperación en los estudios del océano mundial (firmado en Washington el 19 de junio de 1973).

ser provechosos esos esfuerzos cuando se piensa en el éxito de las estaciones experimentales de la Fundación Ford en México y en las Filipinas, que fueron el origen de la "revolución verde" del trigo y del arroz. Ahora que la guerra fría muere y que está a punto de nacer la amistad entre las grandes Potencias científicas e industriales, ¿no ha llegado acaso el momento de pensar en una nueva estrategia científica y técnica, en un verdadero adelanto en el conocimiento de los recursos de nuestro planeta y particularmente los del continente africano para mayor beneficio de la humanidad?

22. La paz, la justicia y el progreso en el mundo constituyen en gran parte el fruto de la paz, de la justicia y del progreso en nuestros países respectivos. Conviene que cada país llegue anualmente a esta tribuna para decir al mundo qué es lo que ha hecho para contribuir a la paz y al bienestar de su pueblo. En lo que respecta a la República Centroafricana, creemos haber cumplido honestamente con nuestras obligaciones y deberes.

23. No solamente hemos vivido en paz con nuestros vecinos, sino que el Jefe de Estado de nuestro país, Su Excelencia el General Jean-Bedel Bokassa, peregrino de la paz, continúa actuando con todas sus fuerzas para contribuir al mantenimiento de la paz internacional.

24. Nuestro Gobierno, además, gracias a la política seguida desde enero de 1966, denominada "Operación Bokassa", ha establecido una estrategia original del desarrollo para el bienestar de todos nuestros conciudadanos.

25. Hemos cooperado con nuestros hermanos africanos en el campo político, económico, cultural, técnico y científico, en el marco de la OUA.

26. Hemos cooperado con todos los países del mundo en los organismos políticos, económicos y sociales de las Naciones Unidas, así como en las grandes conferencias internacionales y en los organismos especializados.

27. Pedimos excusas por no disponer siempre de personal altamente calificado para participar con éxito en todos esos esfuerzos. Los países pobres son pobres también en personal diplomático y técnico y el esfuerzo que requiere la complejidad de los asuntos internacionales en sectores con frecuencia muy científicos y técnicos, sobrepasa a menudo los medios de un país como el mío. Pero tratamos de hacer todo lo posible por aportar nuestros esfuerzos para la construcción del edificio común.

28. El mundo tiene la dicha de haber sobrevivido, sin una nueva guerra mundial, uno de los períodos más peligrosos, más terriblemente armados y de mayor amplitud que hayan existido jamás. Nos encontramos en el umbral de una nueva era, sin precedentes en la historia, llena de apuestas y promesas, pero cargada

de problemas, de complejidad, de impaciencia y de reivindicaciones. El nuestro es un noble papel. Somos hombres de todas las naciones, sin distinción de colores, de creencias y de culturas, y tenemos que hacer frente en común a tareas casi sobrehumanas en pro del bienestar de los humildes, de los que sufren, de los desheredados, que buscan la paz, la justicia y el progreso para la humanidad entera.

29. Sr. THOMPSON (Jamaica) (*interpretación del inglés*): Quiero empezar expresando, en nombre de mi delegación, nuestra gran complacencia por el honor que nos ha hecho usted, Sr. Presidente, a nosotros y a Latinoamérica por haber aceptado el nombramiento para desempeñar este responsable cargo de Presidente de la Asamblea. Como diplomático distinguido, la aceptación de este nombramiento nos produce un placer especial. Nos enorgullece además que se haya escogido a un eminente latinoamericano para puesto tan honroso.

30. Permítaseme expresar el agracedimiento de mi delegación al Presidente del vigésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General, el Sr. Stanisław Trepczyński, de Polonia, por la competencia y eficacia con que dirigió las deliberaciones de aquel período de sesiones.

31. Quiero añadir la voz de Jamaica a la de aquellos que han hecho alusión a la causa de la universalidad, que ha avanzado de manera significativa con la admisión del Commonwealth de las Bahamas, la República Federal de Alemania y la República Democrática Alemana en las Naciones Unidas. Comprenderá usted, Sr. Presidente, las razones por las cuales para mí y para mi delegación y el Gobierno y el pueblo de Jamaica la entrada del Commonwealth de las Bahamas en las Naciones Unidas es motivo de especial orgullo y agrado. Nuestros dos países no sólo son vecinos, sino que las relaciones que han ido desarrollándose a lo largo de los años han creado entre nosotros una asociación muy íntima. Las Bahamas, con sus centenares de islas, sus mares y playas de exquisita belleza y su pueblo maravilloso, se han unido a nosotros como nación independiente prácticamente con el surgimiento de sus actuales líderes políticas. Sé que el pueblo de las Bahamas, junto con su Primer Ministro, Sr. Lynden Pindling, y su delegación en esta Asamblea, traerán a esta gran Organización su independencia de espíritu y su determinación de contribuir al bien de la humanidad. En este empeño, una vez más, como han hecho en tantas otras formas, unirán sus esfuerzos a aquellos países independientes de habla inglesa del Caribe que, teniendo en cuenta los antecedentes de una historia común e influencias paralelas, han creado una tradición de colaboración en muchas esferas y una fe indestructible en la democracia parlamentaria, así como un interés especialmente fuerte por cimentar la causa de los países en desarrollo por intermedio del sistema de las Naciones Unidas.

32. Debido a que mi país concede gran importancia a esta ocasión, y por nuestra especial asociación con

las Bahamas, incluida, para mí, una estrecha asociación personal, he querido fortalecer las anteriores felicitaciones a este país con nuevas expresiones de agrado.

33. Para mi delegación, nuestro regocijo ha quedado limitado en cierto modo en esta ocasión por los tristes acontecimientos que han dado por resultado privarnos de dos distinguidas figuras internacionales que hace muy poco tiempo se dirigieron a las naciones aquí reunidas. Recordamos con orgullo y tristeza a Amílcar Cabral y Salvador Allende, dos hombres que, en forma diferente, trataron de fomentar los intereses de los pueblos de sus países. No nos corresponde a nosotros formular aquí un juicio sobre los asuntos internos de otros países. Aceptamos el principio, en los asuntos relacionados con el desarrollo y la suerte del tercer mundo, de que "la muerte de cualquier hombre me disminuye", y así, creo que hemos perdido algo con la muerte de esos dos hombres, porque amaban a sus pueblos y a sus países. Estimamos que, en cada caso, estas muertes no son sino una pausa momentánea en el movimiento irreversible de las fuerzas de la libertad en que ellos creían. La lucha por la libertad continuará mientras siga latiendo en el corazón de los hombres el amor a la libertad y la preocupación por sus conciudadanos.

34. Se ha criticado mucho a esta Organización, pero no por falta de aprecio a lo que ha logrado para millones en el terreno de la educación, mejora de la salud y condiciones de trabajo. Las críticas que reiteradamente escuchamos se deben más bien a la necesidad patente de cambios, que es evidente en un instrumento creado hace 28 años en circunstancias muy distintas de las del mundo de hoy. Los cambios en las cuestiones políticas internacionales, así como en los asuntos domésticos de la mayoría de las naciones, han sido a veces espectaculares e incluso dramáticos. Han surgido nuevas ideas, nuevas exigencias, nuevas presiones, nuevas expresiones de soberanía nacional e independencia en las relaciones internacionales.

35. El mundo está desarrollando lentamente un sistema de valores basado en los principios de los derechos y obligaciones de los Estados. Este nuevo fenómeno ha acarreado la evolución de un complejo de instituciones y de sistemas de consulta para hacer frente a las realidades del día. Parte de esto no es totalmente nuevo; pero en los últimos años hemos observado un progreso considerable en esta dirección, centrado, sobre todo, en la disminución de la tirantez que, lamentablemente, está produciéndose totalmente fuera del ámbito de las Naciones Unidas.

36. El hecho mismo de que en esta Organización hayamos oído desde esta tribuna aplausos reiterados sobre el logro de la distensión gestionada fuera de esta Organización, nos hace formularnos dos preguntas: ¿Acaso aquellos que cantan alabanzas carecen de fe en esta Organización como instrumento adecuado para lograr la distensión? ¿Acaso puede alguien pretender que el hacer caso omiso de las Naciones

Unidas ha dado mayor gloria a su causa, o es que no se espera que los beneficios de la distensión se extiendan más allá de sus preocupaciones inmediatas? Debo confesar que en un pequeño país que considera a esta Organización como la gran depositaria de las esperanzas de los pueblos del mundo, se producen graves dudas acerca del logro de la distensión, tanto por lo que respecta a sus métodos como a sus efectos. Hay un proverbio africano muy conocido por mis amigos de la República Unida de Tanzania y de otros países que dice que cuando dos grandes elefantes se pelean, lo que sufre es el pasto. El actual período de distensión nos hace añadir una segunda frase: aún cuando los grandes elefantes se hacen el amor, lo que sufre es el pasto.

37. Debemos reconocer que esta gran Organización fue concebida y creada en tiempos diferentes a los actuales. Como señaló el Presidente Mobutu, del Zaire, en la declaración [2140a. sesión] reflejó la opinión que de Africa y de otras regiones, los mismos cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad ejercen hoy día el mismo control que ejercían en la época en que ocuparon sus posiciones como premio por la victoria. Desde entonces, la Organización se ha enriquecido con la valiosa contribución de algunos de los mejores cerebros de las regiones de fuera de Europa, Asia y América. Usted mismo, Sr. Presidente, y muchos otros que han ocupado su alto cargo, provienen de países que no están comprendidos entre los cinco favorecidos. En estos días modernos de la ciencia, en que se desafían todos los horizontes, convendría examinar algunos de los sistemas políticos, características sociales y acontecimientos humanitarios que surgen fuera de este pequeño grupo original. Se ha sugerido considerar al Japón como el candidato más apropiado y digno de unirse a los cinco grandes como miembro permanente del Consejo de Seguridad. Sin cuestionar por un instante si el Japón es el miembro adecuado, o la sugerión misma, examinemos por un instante este asunto. El hecho es que el continente africano, con sus 360 millones de habitantes y 41 Estados soberanos independientes, y América Latina, con una población de más de 250 millones de personas y 25 Estados independientes, tendrían razones más poderosas para ser considerados. Ciertamente, tenemos que ajustar este elemento, así como otros aspectos de la Organización, a las realidades de hoy. Es evidente que el establecimiento de criterios racionales de cambio es superior a un enfoque parcial de la revisión de la Carta.

38. Hoy vemos que la calidad de la vida en este planeta se encuentra en un equilibrio frágil. Observamos la necesidad, como lo han demostrado recientes acontecimientos, de una cooperación internacional en las esferas del comercio, la reforma monetaria, el crecimiento demográfico, la corrección del deterioro ambiental y la cuestión de los recursos del planeta, sean terrestres o marítimos. En esta nueva relación que hay que forjar, los países tecnológicamente avanzados deben estar dispuestos a aceptar y respetar un nuevo código de ética y de moral internacional;

un nuevo código que asegure mayor participación y una distribución más equitativa y racional de los frutos del progreso en beneficio de los pueblos de los países de Asia, Africa y América Latina.

39. Los años setenta se recordarán como el decenio en que el mundo reconoció más cabalmente algunas de las realidades de la vida en lo que se refiere al desarrollo.

40. Hemos visto con desaliento próximo a la consternación la brecha cada vez mayor entre los países desarrollados y en desarrollo; el resultado sombrío del Primer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo y las perspectivas sin esperanzas del Segundo; el efecto desgastador de las renovadas presiones inflacionarias y de la incertidumbre que se centra en el sistema monetario internacional, y el peso cada vez mayor de la deuda que soportan los países en desarrollo.

41. Hemos visto las luchas de muchos países en desarrollo para hacer frente a sus problemas y necesidades internas, económicas y sociales, y las fuerzas interiores que resisten el cambio, al igual que las exteriores que los afectan adversamente.

42. Hemos visto cuán fácilmente los países que luchan por mejorar su condición pueden ser venidos por los desastres naturales: sequías, inundaciones, terremotos o huracanes.

43. Hemos visto cómo la preocupación de los países desarrollados por sus propios problemas distrae la atención del destino de la vasta mayoría de los pueblos del mundo.

44. Hemos observado la forma en que el abastecimiento global de alimentos queda afectado rápidamente por fuerzas internas, sociales y políticas, en unos pocos países grandes, y por cambios en las relaciones bilaterales y de comercio entre ellos.

45. No podemos evitar el sacar ciertas conclusiones que surgen de todo esto: el sesgo tan grave en favor de los países mejor provistos, más ricos y más avanzados tecnológicamente; la contribución limitada de los enfoques convencionales al desarrollo, para lograr cualquier efecto considerable en los problemas básicos de la miseria y de la disminución de la brecha del desarrollo; el crecimiento inevitable del poderío económico y de la influencia, como lo demuestran el nacimiento y elevación a un nivel virtualmente invencible de las corporaciones multinacionales, que representan, en términos institucionales, una nueva dimensión política en los asuntos económicos del mundo y que, hasta ahora, operan fuera de la esfera del control real de los gobiernos e instituciones internacionales.

46. Todo esto señala la necesidad de un cambio real y fundamental en las relaciones económicas internacionales entre los países desarrollados y en desa-

rollo, y el establecimiento de una gama mucho más amplia de las relaciones económicas entre los países en desarrollo.

47. El Secretario General ha propuesto que, en este vigésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General, examinemos seriamente las relaciones que existen entre los verdaderos problemas con que tropieza el mundo y el marco institucional de la Organización, así como su capacidad de desempeñar un papel importante en la solución de dichos problemas. Como declara en la introducción a su memoria sobre la labor de la Organización, muchos de los problemas mundiales actuales de tipo económico y social apenas se previeron cuando se creó el sistema de las Naciones Unidas, y esto incluye, como lo ha manifestado, los problemas conexos del desarrollo, el comercio, la población, los recursos naturales y el medio ambiente. Estamos de acuerdo con él en que "las instituciones creadas en 1945 ya no responden a las necesidades actuales" [A/9001/Add.1, pág. 2] y en que las Naciones Unidas, con respecto a éste y a otros problemas, "no se desarrollarán mediante rituales declaraciones públicas de aprobación y apoyo que no se basen en el convencimiento íntimo, en el realismo y en una participación decidida" [ibid.].

48. Es en este espíritu y con plena conciencia de que seguimos en peligro de no cumplir ni con mucho nuestras verdaderas responsabilidades como mi delegación quisiera dirigirse a este período de la Asamblea General.

49. Bajo los auspicios del primer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, los países desarrollados se comprometieron a contribuir con el 1% de su producto nacional bruto a aumentar los recursos de los países en desarrollo. Este compromiso no se ha cumplido, pero debemos reconocer que algunos países han estado a la altura de sus promesas.

50. Pero ahora sabemos que, incluso si el objetivo de ayuda se hubiera cumplido plenamente, y si el ritmo de crecimiento del 6% anual de los países en desarrollo se hubiere logrado, la brecha del desarrollo seguiría ensanchándose. El hecho es que el ingreso por habitante de los países en desarrollo del Africa y de Asia es de 100 a 120 dólares. Esto equivale, a más o menos, al aumento anual del ingreso por habitante de los países desarrollados.

51. De esto se desprende fácilmente que las masas del tercer mundo no pueden esperar siquiera el comienzo de la realización de sus aspiraciones en el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Resulta claro, entonces — y se demuestra matemáticamente — que es falsa la idea de que la ayuda convencional puede resolver en forma alguna el problema del desequilibrio peligroso entre las naciones pobres y las ricas.

52. El otro enfoque de la ayuda, sugerido por la Unión Soviética, es que el 10% de la reducción de

los gastos en armamentos se utilice para asistir a los países en desarrollo [A/L.701/Rev.1]. Pero, en tanto se examine y discuta este asunto, quizá podríamos contemplar otros enfoques posibles. Por ejemplo, sugerimos que incluso si solo los intereses de la deuda externa de los países en desarrollo fueran eliminados por las naciones acreedoras, se reduciría en gran medida el gran peso del endeudamiento de aquellos.

53. Dejemos de engañarnos a nosotros mismos y a los demás al pensar que la ayuda, como la hemos conocido hasta ahora, puede por sí misma resolver el problema. La respuesta es clara. El comercio y no la ayuda debe ser el enfoque principal para lograr un sistema económico internacional equitativo. Las naciones desarrolladas deben pagarnos más por nuestras materias primas y permitirnos un mayor acceso a sus mercados con los productos manufacturados que producimos. El ilustre Presidente Nyerere, la República Unida de Tanzania, señaló el hecho de que, si bien ocho o diez atados de algodón podían comprar un tractor hace 20 años, hoy se necesitarían unos 25 atados de ese producto para comprar el motor de ese tractor. Esta situación puede ilustrarse también con referencia al yute, las bananas, etc. El Presidente Mobutu, del Zaire, indicó que el precio del caucho es menor hoy que hace 20 años, y que todos sabemos que los neumáticos aumentaron de precio durante ese período.

54. Si consideramos seriamente el problema de elevar el nivel de vida de los pobres del mundo, si contemplamos también seriamente el peligro en las fronteras y en las villas miserias de todos nuestros países, donde las bombas de tiempo humanas de la pobreza están latiendo en la desesperada esperanza de una existencia sin porvenir, entonces debemos sentarnos en esta Asamblea y crear un sistema que relacione el precio de las bananas, algodón, caucho, etc., con el precio de las máquinas, tractores, camiones y automóviles, para vincular las dos series de productos en forma tal que asciendan juntos automáticamente al aumentar los precios en los países industriales. Lo que necesitamos es una fórmula que sirva de base para esta nueva relación y la construcción de índices apropiados para medir y guiar los movimientos de los elementos básicos.

55. ¿Acaso no está esa tarea al alcance del ingenio de esta Organización internacional? En realidad, es una tarea vital y urgente. Pero, ¿admitirán ustedes que actualmente ella está más allá de la voluntad de la Organización y de sus miembros? Mi país propone que las Naciones Unidas se comprometan en este período de sesiones de la Asamblea a que el Consejo Económico y Social junto con la UNCTAD dediquen su pensar colectivo a este problema y ahora mismo. Mi delegación presentará un proyecto de resolución en la Comisión apropiada, proponiendo que se cree un grupo de trabajo para forjar tal sistema y considerar todas las consecuencias monetarias y de otra índole que pudiera tener². Ciertamente está al

alcance del ingenio o del deseo de esta Organización internacional basada sobre tan elevada esperanza. el vincular los esfuerzos del trabajador de los campos de caña de azúcar con los del obrero de las fábricas en climas más templados. El hecho es que no hay ninguna relación útil o equitativa entre los precios artificiales manipulados por unos pocos y la miseria de millones que laboran estos productos, tanto en los países desarrollados como en desarrollo.

56. Hace unos días, el Secretario de Estado Sr. Kissinger invitó a los Gobiernos latinoamericanos a que se unieran con los Estados Unidos en un "nuevo diálogo". Mi país acoge con agrado esa invitación. Aplaudimos su observación de que "no creemos que ninguna institución, ningún acuerdo contractual, estén exentos de examen". Quisiera aplicar este enfoque nuevo y esperanzado de política internacional a la situación existente, pues es ésta una de las expresiones más importantes de la política internacional estadounidense de este decenio. Ubicado en el ámbito del respeto tradicional y sagrado de mi país por la santidad de los contratos, en nuestra opinión es una manifestación de la necesidad de que se comprenda el principio de que en materia de tratados y acuerdos la revisión es un proceso histórico inevitable, natural y justo. Toma en cuenta la realidad de las modalidades presentes y cambiantes de las relaciones internacionales y el creciente respeto por la soberanía de todas las naciones.

57. La aplicación de ese principio se refiere igualmente a la estructura y a la forma de todo el complejo de instituciones internacionales que se ha creado en los últimos veintiocho años. Ejemplo de ello es que ya nadie pone en duda la urgente necesidad de reformar el sistema monetario internacional. Lo único que está en duda es saber si esta reforma, cuando se lleve a cabo, será plenamente realista o efectiva. Es obvio en esto como en cualquier otro aspecto, que los países desarrollados no han estado dispuestos a someterse suficientemente a la jurisdicción de un órgano internacional plenamente electivo. Espero que las observaciones del Sr. Kissinger, en que propuso a sus vecinos latinoamericanos "una amistad basada en la igualdad y el respeto por la dignidad mutua", sean provechosas. Tenía razón el Secretario de Estado cuando dijo que "todos nosotros necesitamos esta relación, y creo que también la necesita el resto del mundo". De la misma manera, la reforma en el caso del sistema monetario debe incluir el logro de una participación más efectiva de los países en desarrollo en la toma de decisiones, en especial asegurando la representación adecuada de tales países en los órganos apropiados.

58. La reforma debe entrañar también la introducción más efectiva del concepto del desarrollo en el sistema monetario internacional. La urgente necesidad del período inmediato a la guerra fue el establecimiento de un sistema de control y un código de comportamiento en la esfera monetaria. Hoy necesitamos pasar a la búsqueda realista del desarrollo

² Distribuido ulteriormente como documento A/C.2/L.1297.

en el sentido más amplio de la palabra. La reforma debe incluir la asociación de los haberes de reserva, los derechos especiales de giro, en un sistema que permita una mayor corriente de recursos entre países desarrollados y en desarrollo. Pedimos, además, que se sigan examinando las propuestas presentadas por nosotros y otros en la reciente reunión anual conjunta del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, celebrada en Nairobi, a fin de que se cree en aquella institución un nuevo tipo de préstamo con una tasa de interés más baja.

59. Varios oradores se han referido a la reciente reunión en Argel de los países no alineados³. Yo estaba muy orgulloso de la contribución hecha por mi pequeño país en esa oportunidad singular. Me ha agradado en particular ver que más de 70 grandes naciones, representadas en muchos casos por sus Jefes de Estado, del Afganistán al Zaire, concentraron tantas ideas y energías en los asuntos económicos y sociales. En estas esferas no parece tener cabida la distensión. Este efecto no se siente aquí y es precisamente en estas esferas en que las naciones pobres necesitan la mayor consideración y que el mundo necesita una comprensión nueva. La razón misma que creó el grupo de los no alineados, fue que el mundo se percató del desastre total que podría abrumarlo a menos que se oyera la voz de la cordura. Esto nos parece hoy menos ominoso de lo que lo era hace 10 ó 20 años. Gran parte de ello se debe a los pioneros del movimiento de los países no alineados. Pero la difusión del terrorismo y los sombríos odios tras los rostros sonrientes y no sonrientes de los guetos del mundo, requieren una conciencia universal de la necesidad de forjar medios eficaces de acción constructiva en los terrenos social y económico. Si no lo hacemos, esto no querrá decir solamente que no habremos aprovechado la oportunidad del momento, sino que se nos considerará a todos como disfrutando de un coqueteo frívolo con la historia.

60. Las Naciones Unidas fueron concebidas por idealistas, y no nos disculpamos por seguir ese camino. Pero es un idealismo que está limitado sólo por la voluntad de cada uno de cumplir compromisos concretos dentro de nuestras posibilidades, grandes o pequeños.

61. Como país pequeño, no nos disculpamos por concentrarnos más en las personas que en la propiedad. Nos parece que las naciones grandes o pequeñas no deben prestar mayor atención a la balanza de pagos que la que prestan a la falanza de la miseria humana. Las expresiones matemáticas tradicionales, como el producto nacional bruto, a veces carecen de sentido en función del hambre o de la falta de hogar. Nosotros vamos más allá y decimos que es una miopía el descuidar el desarrollo social, que es el propósito esencial del desarrollo económico. Esto fue

manifestado claramente en un breve párrafo de la declaración del Primer Ministro de Jamaica en su discurso liminar del año pasado ante la Asamblea:

“Estoy convencido de que la vivienda pasará a ser el nuevo sector de importancia en la inquietud y el empeño mundiales. Entiendo que, faltando la vivienda, todo lo demás que procuremos planificar y lograr resulta frustrado ante la realidad brutal de la vida en los arrabales. Creo que el niño pierde gran parte de su educación cuando regresa de la escuela para compartir una habitación con sus hermanos, hermanas y padres. Considero que gran parte de la hostilidad y tensión que frustra el proceso económico puede ser atribuida, al menos en parte, a este problema. Por consiguiente, deseo proponer que la comunidad internacional se consagre al desarrollo de un plan mundial de vivienda. Me he sentido complacido al advertir que la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano ha tomado nota de este problema y ha solicitado apoyo para el Fondo para la Vivienda que se propuso en esa Conferencia. Considero que deberían buscarse fórmulas tendientes a asegurar que los fondos para la vivienda pasen a ser un agregado planificado y corriente en todo lugar donde se destine capital para inversiones⁴.”

62. Aquí en las Naciones Unidas y en otros lugares, Jamaica ha desempeñado un papel especialmente activo en la cuestión del medio ambiente, porque creemos que a través del programa sobre el medio ambiente existe la posibilidad de acercarse más al fondo del problema del desarrollo. Hemos subrayado la necesidad de considerar al ser humano como el centro del tema del medio ambiente. Instamos, por consiguiente, a que las ideas y prioridades acordadas en el primer período de sesiones del Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente en Ginebra, en junio de este año, sean tenidas en cuenta, en especial las relativas a los asentamientos humanos, la salud y la vivienda.

63. Mi país pide excusas por volver reiteradamente a la idea de que el foco central de todo nuestro empeño es el mejoramiento de la calidad de la vida del ser humano individualmente. Ya hemos visto que las estadísticas nacionales no tienen gran importancia en este tema central. También hemos visto que en la determinación del desarrollo económico ya no es posible dejar de lado el factor social.

64. Por iniciativa de Jamaica durante el vigésimo séptimo período de sesiones, la Asamblea adoptó resoluciones que se refieren a los arreglos institucionales y financieros en cuanto a la vivienda y a los asentamientos humanos. Conocemos las considera-

³ Cuarta Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países no Alineados, celebrada en Argel del 5 al 9 de septiembre de 1973.

⁴ Véase *Documentos Oficiales de la Asamblea General, vigésimo séptimo período de sesiones, Sesiones Plenarias, 2049a. sesión, párr. 56.*

ciones que se han hecho con respecto a esas resoluciones de la Asamblea. Sin embargo, observamos con pesar lo ilusorio de la acción con respecto a esas resoluciones y plantaremos estos problemas en el foro apropiado.

65. Mi Gobierno sigue tomando nota con pesar de la baja prioridad que el sistema de las Naciones Unidas ha concedido a este sector. Nos alienta que el Banco Mundial se haya comprometido a asignar fondos considerables al sector de vivienda y de asentamientos humanos en sus actividades. Esperamos que la cuestión de establecer criterios nuevos y realistas para determinar los tipos de interés y la elegibilidad para préstamos favorables en este sector reciban la urgencia de trato y la atención que merecen. Esperamos, asimismo, que habrá de surgir un nuevo sentido de moral internacional y de compromiso financiero por los países desarrollados y que no se frustrarán las medidas basadas en este reconocimiento por el Banco Mundial de la relación íntima entre el desarrollo económico y problemas sociales tales como la urbanización, el desempleo, la pobreza y la condición de los asentamientos humanos. Recordemos que cuanto mayor la tarea, tanto mayor la necesidad de que los esfuerzos estén arraigados en las más profundas convicciones humanas. Ha llegado el momento de que introduzcamos un nuevo plan de juego para reflejar la alta prioridad que se concedió a este sector en la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo [resolución 2626 (XXV)] y que se fortaleció nuevamente como prioridad número uno del Consejo de Administración de los programas para el medio ambiente. La escala de actividades emprendidas hasta ahora no corresponde en absoluto a la magnitud del problema. La delegación de Jamaica, en el momento oportuno, trabajará con delegaciones que piensan igual que ella en un esfuerzo para acelerar y dar más impulso a las actividades en este sector, y asegurar la plena participación de los países en desarrollo en cualquier nuevo mecanismo que fuera creado dentro del sistema de las Naciones Unidas.

66. Debido a que mi pequeño país, Jamaica, nunca ha flaqueado en su apoyo a las Naciones Unidas como el mayor repositorio de las esperanzas de los pueblos del mundo, no podemos pasar por alto una frase muy desafortunada de una fuente muy distinguida que se refiere a "la característica, que va asumiendo cada vez más, de bloque propio: el alineamiento de los no alienados". Si ésta no fuera una inocente interpretación errónea de la historia y de la naturaleza de aquel grande y creciente movimiento por la preservación de la paz, no podría ser sino una representación deliberada y calculadamente falsa del papel de este gran movimiento. No somos un bloque; por definición nos oponemos a los bloques. Nunca hemos sido partidarios de ellos y persistimos con una resistencia solemne a que se nos induzca con engaño a unimos a cualquier bloque.

67. Como nación pequeña y pobre, nuestra fuerza estriba menos en la amenaza de ejercer poderío

contra otros que en la capacidad de permanecer objetivos y francos tanto con nuestros amigos como con cualesquiera que desee describirse de otro modo. Es en esta tradición de franqueza que mi delegación se refiere con profunda tristeza al lamentable giro de los acontecimientos en el Oriente Medio. Siempre hemos confiado y seguimos confiando que la esperanza de una paz real y duradera en esa zona se encuentra en la totalidad de la resolución 242 (1967) del Consejo de Seguridad. Por consiguiente, Jamaica pide un cese inmediato del fuego y el comienzo de negociaciones de conformidad con esa resolución, que, repetimos, es la única esperanza de paz en el Oriente Medio.

68. También creemos que, a menos que sigamos los dictados de nuestra conciencia colectiva y disminuamos el escalamiento de la retórica y de la hipocresía, habrán de estallar y continuar muchos más conflictos a costo de innumerables muertes inocentes. Hace unos pocos días presenciábamos en esta misma sala la desvergonzada exhibición de esa pequeña pandilla que pretende representar al pueblo de Sudáfrica, apoyada con descaro por una muy pequeña minoría de esta Organización con un argumento legalista acerca de su derecho a la libertad de palabra. La enunciación de ese derecho parece hueco y endeble en las bocas de un régimen racista cuya característica mejor conocida es su propia negativa de este derecho a los millones que forman la mayoría de su propio país. Esta banda desvergonzada seguirá su exhibición masiva de hipocresía mientras continúen obteniendo apoyo de sus pocos restantes defensores en esta Organización, quienes, con su apoyo, arrojan graves dudas sobre la postura moral de la Organización misma.

69. En este ámbito, y en un momento en que las bombas causan la muerte y la sangre se derrama a torrentes, hago esta advertencia solemne. Las causas de la guerra son el quebrantamiento de la fe, la deserción de los principios y el abandono de un código moral.

70. ¿Cómo podemos absolvernos de culpa nosotros, que estamos aquí cómodamente sentados sin preocupaciones, en tanto que los brutales bandidos de Sudáfrica, que exigen aquí su libertad de palabra, se niegan a responder a la exigencia de la Corte Internacional de Justicia de que liberen a Namibia? Precisamente es este órgano el que ha creado, en resolución tras resolución adoptada de conformidad con la decisión jurídica de esa alta Corte, los instrumentos para la liberación y el gobierno legítimo del pueblo de Namibia. Sin embargo, nos falta la voluntad para darles efectividad. Hay conflictos en muchas zonas del mundo que se nos presentan y en los que hay dos opiniones que examinar y pesar. En el caso de Namibia no hay sino un único y claro ejemplo irrefutable de injusticia, por parte de Sudáfrica. Sudáfrica se ha encargado ilegalmente de Namibia. No hay ningún obstáculo jurídico para que las Naciones Unidas adopten medidas contra ella. Hubiera sido indefendible si se tratara solamente de una agresión terri-

torial. Sería más censurable aún si se tratara simplemente de una extensión de aquel mal, si Sudáfrica hubiera anexado propiedades y población a la manera del colonialismo clásico. Pero va más allá: la conciencia del mundo está torturada por las prácticas deshumanizantes que se imponen al pueblo de Namibia por ese odio racista que es apoyado aquí por aquellos pocos amigos que de manera legalista defienden el derecho de la libertad de palabra.

71. La conciencia del mundo, en nombre de los que mueren hoy en el campo de batalla del mal, clama por que esta Asamblea pida al Consejo de Seguridad que actúe ahora.

72. Nuestra esperanza de paz exige que pidamos al Consejo de Seguridad: primero, que exija que Sudáfrica entregue la administración de Namibia o que se haga uso de la fuerza contra ella para obligarla a obedecer la ley; y segundo, que proteja al Consejo de las Naciones Unidas para Namibia que se ha establecido para administrar a ese Territorio y restituir a su pueblo el don divino de la libertad.

73. En nombre de mi pequeño país, Jamaica, les pregunto a cada uno de ustedes: ¿tienen la voluntad de pedir que las Naciones Unidas tengan el valor colectivo de estar a la altura de su propio mandato?

74. Las preciosas vidas jóvenes que se están sacrificando mientras nosotros hablamos cómodamente aquí gritan esta advertencia: si no mantienen ustedes la fuerza de la ley, sus hijos e hijas morirán bajo la ley de la fuerza.

75. La dolorosa verdad es ya evidente en otras partes del Africa. Jamaica y el resto del mundo libre saludan a los combatientes por la libertad de Sudáfrica, Angola, Mozambique y Guinea-Bissau. Acogemos con agrado a los valientes libertadores de Guinea-Bissau, nuestra nación más reciente, que recuerda la lucha por la libertad de los Estados Unidos de América y de otras partes, donde los hombres creen en "la libertad o la muerte". Mi país fue el primero en el Nuevo Mundo en reconocer a Guinea-Bissau.

76. Mi delegación cree que el principal propósito de las Naciones Unidas es preservar la paz y no detener la guerra. Pensamos que esta gran Organización internacional ha hecho mucho, por lo que el mundo debe agradecerle. Pero la preservación de la paz requiere que estemos permanentemente alertas para mantener nuestros principios y poner en práctica nuestras resoluciones. Hay zonas hoy en América Latina que no están aún en estado de guerra pero que están lejos de disfrutar del clima de la paz. Me refiero especialmente al pequeño territorio de Belice. El Reino Unido ha prometido la independencia a Belice; pero Belice tiene miedo de aceptar esta libertad, que merece, porque teme una invasión en cuanto se le conceda la independencia. Permítaseme rogar que tomemos medidas fuertes y oportunas, que aparezcan

claras para todos, a fin de impedir que el uso de la fuerza siembre las semillas de la guerra y de la opresión en esa zona que, por lo demás, es pacífica.

77. Jamaica, mi país, nunca ha perdido la fe en la influencia benéfica que existe en las Naciones Unidas. Las esperanzas de la humanidad descansan en nuestras manos. ¿Podremos manifestar la voluntad de hacer algo que las generaciones futuras nos agradezcan? Cada momento de indecisión, vacilación o desobediencia a los dictados de nuestra conciencia, cada sacrificio de los principios en aras de la conveniencia, cada muerte inútil en el gueto o en el campo de batalla del mal clama por nosotros. No podemos permitirnos más el lujo de la demora.

78. Sr. EL-ZAYYAT (Egipto) (*interpretación del inglés*): Como estamos decididos a no descuidar nuestros deberes ni responsabilidades internacionales, aun cuando estamos empeñados en el más sagrado de los deberes nacionales — la lucha por nuestra integridad territorial y nuestra libertad —, hemos decidido aparecer como estaba previsto en el debate general del presente período de sesiones de la Asamblea General.

79. No obstante, debe quedar entendido que vamos a dejar a cargo de la delegación egipcia el expresar en las distintas Comisiones el punto de vista de Egipto sobre todos los temas que figuran en el programa.

80. En primer lugar, Sr. Presidente, tomo como buen augurio que esta Asamblea esté presidida por un hombre cuya actuación como representante del Ecuador es un historial de lucha vigorosa por todos los valores por los que se crearon las Naciones Unidas y por los cuales Egipto lucha ahora.

81. Si hemos creado las Naciones Unidas para que el derecho gobierne soberanamente sobre las actitudes de violencia, para que la Carta así como las resoluciones y decisiones de las Naciones Unidas sean la clave de todo arreglo, más que el dictado de la fuerza y de la violencia, entonces nuestra lucha de hoy, la de Egipto y de Siria, es en pro de las Naciones Unidas.

82. Seguimos respetuosos y obligados por la Carta, por las resoluciones de las Naciones Unidas y por todos sus dictámenes. Sin embargo, nos negamos a aceptar dictados; nos negamos a ser subyugados por una larga ocupación, y nos negamos a seguir ocupados. Luchamos no porque tengamos la garantía del éxito sino porque no nos queda otra opción como no sea luchar. Este es nuestro deber nacional. Este es el único dictado que obedecemos y que vamos a obedecer.

83. Si las Naciones Unidas se han creado también para defender los derechos humanos, me parece que ésta es una buena oportunidad para informar a las naciones aquí unidas de los últimos actos malvados

cometidos contra los derechos humanos. Esta mañana recibí de mi Gobierno la información de que, como resultado de los ataques de la aviación israelí contra Port Said y otras ciudades en el delta del Nilo, una de las zonas más densamente pobladas del mundo, así como contra los suburbios de El Cairo, había habido 307 víctimas entre muertos y heridos. Pocas horas después — exactamente a las 14.15 — esta cifra había llegado a las 500 personas asesinadas.

84. El resultado es que aumentan nuestra moral, nuestra indignación y nuestra decisión de poner fin a esa política de bandolerismo y desenfreno.

85. Esta es la contribución de [] al debate general de este año.

86. Sr. GANAO (Congo) (*interpretación del francés*): Hace 10 años, el 2 de octubre de 1963, me dirigí por primera vez a la Asamblea General de las Naciones Unidas, desde lo alto de esta misma tribuna⁵. Tenía entonces la doble misión histórica de declarar a la faz del mundo que la revolución congoleña era la expresión de la voluntad unánime de todo un pueblo decidido a vivir libre, único dueño de su destino, y de exponer los puntos de vista de mi Gobierno sobre los grandes problemas internacionales que nos dividían, la mayor parte de los cuales, lamentablemente, continúa oponiendo a los Miembros de nuestra Organización.

87. Hoy, al volver ante ustedes, tengo el agrado y el orgullo de decir que la revolución congoleña sobrevivió a todas las profecías de mal augurio — acaba, por lo demás, de celebrar con brillo su décimo aniversario —, que superó un gran número de obstáculos que el imperialismo y la reacción interna colocaron en su camino y que está muy bien. Su Jefe, el Comandante Marien Ngouabi, la conduce con una determinación y clarividencia que sólo tienen paralelo en la encarnizada voluntad del pueblo congoleño de vivir solo, libre, en paz con todos.

88. Hoy, tengo el placer de observar que la burda injusticia de que tanto tiempo fue víctima la República Popular de China ha sido reparada y que el gran pueblo chino está ahora en condiciones de poner su gran sabiduría y su rica experiencia al servicio del mundo y de la paz, en una cooperación franca y sincera, de la que no podemos sino felicitarnos.

89. Hoy, saludo con satisfacción auténtica la admisión simultánea de la República Federal de Alemania y de la República Democrática Alemana en el seno de la Organización. Este acontecimiento histórico desmiente las tesis erróneas que prevalecieron hasta el año pasado. Saludo efusivamente a los representantes de estos dos países, así como a los de las Bahamas, que acaban de ser admitidos en nuestra Organización.

90. Hoy, tomo nota con regocijo de la circunstancia de que el pueblo de Laos, sumido durante tanto tiempo en la pesadilla de la guerra y de la división, por fin se encamina progresivamente hacia una existencia normal, pese a que las fuerzas del mal siguen tratando en vano de oponerse al veredicto de la historia.

91. Hoy aclamo una vez más la brillante victoria del heroico pueblo vietnamita, que se materializó en la firma del acuerdo del cese del fuego, a principios de este año, en París⁶. Corresponde ahora a las Naciones Unidas el deber de exigir que este Acuerdo, constantemente violado por la administración de Saigón — siempre alentada por el imperialismo norteamericano —, sea estrictamente respetado. El pueblo de Viet-Nam tiene derecho, al igual que todos los demás pueblos de este mundo, a una existencia libre, a una vida normal y a instituciones de su elección.

92. Lamentablemente, apenas se estaba apagando la hoguera vietnamita, el imperialismo norteamericano encendió otra en Camboya. Pero ahí también, bajo la dirección esclarecida de Samdech Norodom Sihanouk, el valiente pueblo khmer da todos los días prueba de que los traidores a la patria no pueden sino sufrir, llegado el momento, el castigo que merecen. Los representantes presentes en este recinto saben que el Frente de Unión Nacional de Kampuchea controla las nueve décimas partes del territorio nacional de Camboya.

93. Es sabido, igualmente, que la Cuarta Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los países no alineados, que acaba de celebrarse en Argel, ha iniciado una gestión histórica al exigir que el Gobierno Real de Unión Nacional de Camboya, presidido por Samdech Norodom Sihanouk, sea restablecido en todos sus derechos en las Naciones Unidas y en los demás organismos internacionales, como único y legítimo gobierno representante del pueblo camboyano. La República Popular del Congo aprueba plenamente esta gestión, que las Naciones Unidas tienen la obligación de hacer triunfar, pues es ésta la única manera de devolver la paz a esa región del Asia.

94. Refiriéndome siempre al Asia, diré que la situación en Corea evoluciona lentamente. Pero es necesario evitar sobre todo que los fragmentos del mosaico nos impidan, con su brillo, ver el problema en su totalidad. Sin duda, la categoría de observador, después de una laboriosa búsqueda, acaba de ser concedida a la parte norte de Corea. Pero el deber que se impone a la Organización es el de ayudar a este país, que ha padecido tan cruelmente por las intervenciones extranjeras en su vida política, a que pueda lograr su reunificación por vías pacíficas, libre de toda influencia exterior.

95. Hoy — hecho más dramático aún —, Israel se empecina en querer rechazar también el veredicto de

⁵ *Ibid.*, decimoctavo período de sesiones, Sesiones Plenarias, 1224a. sesión.

⁶ Acuerdo para poner fin a la guerra y para restaurar la paz en el Vietnam, firmado en París el 27 de enero de 1973.

la historia. Este empecinamiento, lo saben ustedes, condujo en 1967 a la situación que conocemos, la que, a su vez, acaba de engendrar los graves acontecimientos de que es teatro el Oriente Medio desde hace menos de una semana. No queremos dirigirnos a un país que se niega sistemáticamente a cumplir con la voluntad unánime de la comunidad internacional. Más bien, queremos decir a aquellos que ayudan al Estado sionista de Israel que, ciertamente, ha llegado el momento de que revisen sus cuentas, pues mañana, sin duda alguna, será el propio Israel quien les reprochará que le hayan aprisionado en las ilusiones más que caducas de hoy. También queremos preguntar a los países árabes hermanos si no ha llegado la hora de olvidar lo que los pueda dividir para unir sus esfuerzos contra un enemigo que humilla a toda la nación árabe y que nos desafía a todos.

96. Gran número de países del tercer mundo ya se han dado cuenta del peligro que constituye la política expansionista y arrogante de Israel y ponen fin a sus relaciones con el Estado sionista, respondiendo por lo demás así, al llamamiento de los hermanos árabes, que consideran con justo título que eso es lo mínimo que aquellos deben hacer. Queremos esperar que los países vecinos a la zona de combate comprendan que ha llegado el momento de que asuman sus responsabilidades; quiero decir todas sus responsabilidades, prestando a los agredidos, Egipto y Siria, la asistencia concreta que tanto necesitan en estos momentos.

97. En cuanto a la República Popular del Congo, fiel a los principios fundamentales de su política, ha interrumpido todas las relaciones con Israel, sin la menor presión de nadie, sin cálculo alguno. Estamos al lado del valiente pueblo palestino en su lucha; apoyamos plenamente a los países hermanos de Egipto y Siria, que luchan valientemente para restablecer su integridad territorial, pues para nosotros uno de los principios más intolerables y más inadmisibles de nuestros tiempos sigue siendo la adquisición de los territorios por la fuerza, que por lo demás no es sino una forma moderna de colonización. Y la cuestión de la colonización nos lleva, naturalmente, al Africa.

98. La colonización es, por cierto, un fenómeno histórico que nada justifica y que nada justificará jamás. Por consiguiente, es un fenómeno condenable en todos los tiempos. Pero la colonización también es una verdad de la historia. Y es porque nos encontramos ante un hecho de la historia que comprenderán ustedes que en esta esfera precisa, el Presidente Marien Ngouabi adjudicará voluntariamente mucha mayor importancia a lo que pasa ahora que a lo que pasó ya.

99. Lo que ocurre es que las antiguas Potencias coloniales, preocupadas por conservar ventajas injustamente adquiridas, perpetúan bajo las formas más sutiles su dominación sobre los nuevos Estados independientes.

100. Lo que ocurre también es que las grandes Potencias, guiadas por intereses egoístas, quieren convertir a los países pequeños en satélites.

101. En ambos casos nos encontramos frente al neocolonialismo, que es tan malo, inhumano, despreciable y condenable como el colonialismo.

102. Lo que ocurre, en fin, es que pese a la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, que dentro de poco cumplirá 13 años, aún persisten colonias en Africa. Este rosario ha sido recitado demasiado aquí como para que sea necesario que volvamos al mismo. Y el país que se obstina en perpetuar este fenómeno lo conocen suficientemente aquí como para que le hagamos el honor de nombrarlo.

103. Nosotros, en la República Popular del Congo, no somos racistas y esperamos no tener que responder jamás a actos abominables de racismo con otros actos de racismo, todos ellos igualmente aborrecibles. Pero también sabemos que la paciencia tiene sus límites. Por ello es urgente que la comunidad internacional invite a ese pequeño país, y especialmente a aquellos que lo apoyan, a colocarse del lado de la historia antes de que se ponga gravemente en peligro la posibilidad de que la humanidad viva en perfecta armonía, sin distinción de razas o religiones.

104. Los métodos utilizados por el último de los colonizadores en Africa, son bien conocidos por todos. Su panoplia acaba de completarse con atentados individuales contra personalidades, tales como los viles asesinatos perpetrados contra los ilustres hijos de Africa que han sido y siguen siendo Eduardo Mondlane y Amílcar Cabral. Sus asesinatos no han hecho sino aumentar el desprecio y el odio de toda Africa y la determinación de los combatientes de la libertad, de continuar su lucha.

105. Conocen ustedes el drama que a diario viven las poblaciones de los Territorios bajo dominación colonial. Gran número de documentos sobre esto están a disposición de cada una de las delegaciones. Las masacres colectivas de Mozambique han sido descritas en sus menores detalles por el Sr. Marcelino dos Santos y el Reverendo Padre Hastings. La explotación loca y sistemática de la riqueza de Angola es bien conocida por todos nosotros. He comparado a propósito estos dos aspectos, para demostrar con qué agresividad, con qué crueldad y con qué cinismo el colonialismo se dedica a destruir, en los países que domina, los dos elementos esenciales de la vida de una nación, a saber el hombre y la naturaleza.

106. Por lo tanto, mi Gobierno estima que los discursos más ponderados y más sinceros no cambiarán en nada la situación y que lo que se necesita son hechos. La oportunidad es única. Acaba de ofrecérsela Guinea-Bissau. En efecto, el país de Amílcar Cabral acaba de lograr sobre el opresor una victoria importante que no debemos solamente saludar, sino que tenemos la obligación imperiosa de consolidar. Si las Naciones Unidas quieren realmente descolonizar, de conformidad con su propia Carta, entonces que se admita inmediatamente a Guinea-Bissau en

las Naciones Unidas, hasta sin debate, pues que yo sepa no existe un país Miembro que haya recibido el mandato del pueblo de Guinea-Bissau para representarlo aquí. Esta decisión, a la par que se ajustará estrictamente a los principios y a los objetivos de la Organización, sería un gran estímulo para los combatientes de Angola y de Mozambique, y una advertencia seria a los racistas de Rhodesia y de Sudáfrica.

107. En cuanto a la situación de Rhodesia y de Namibia, sobre la política del *apartheid* de Sudáfrica, todo ha sido dicho y es tal vez sólo la forma de decirlo lo que ha cambiado. Es por ello por lo que mi Gobierno estima también que las Naciones Unidas deberían tomar medidas concretas y pedir a las Potencias occidentales que escojan entre sus intereses egoístas y los de toda la comunidad internacional.

108. Que se me permita, desde lo alto de esta tribuna, asegurar una vez más a los pueblos de Palestina, de Guinea-Bissau, de Angola, de Mozambique y a todos aquéllos que luchan con las armas en la mano, el apoyo total e incondicional del pueblo del congoles. Los apoyamos porque las causas por las que combaten son justas y porque no hay paz sin justicia, aun cuando exista la distensión.

109. Vivimos, en efecto, una etapa exaltante, en que la aceleración de la historia nos permite constatar cada día modificaciones considerables en el panorama internacional. A la década de enfrentamientos ideológicos, dominada por las nieves de la guerra fría, sucede ahora — según se nos dice con una seguridad tranquila — una etapa llamada de realismo político y de disminución de la tirantez internacional. Mi país, al igual que muchos otros Estados del tercer mundo, no puede sino encomiar el advenimiento de esta nueva era, esta edad de oro que se nos promete; todos necesitamos la paz para edificar en nuestros países una sociedad digna y feliz, para tratar con mayor eficacia los espinosos problemas del bienestar de nuestras masas trabajadoras. Pero, ¿existe realmente una paz sin libertad? Mi delegación quisiera invitar a todos, sin vana pasión, sin demagogia alguna, pero con objetividad, a que examinemos este concepto de distensión que si bien históricamente se justifica, debe adquirir un contenido más real, si se quiere que los "condenados de la Tierra" crean un tanto más en ella. Varios oradores han colocado bajo el signo de la distensión este vigésimo octavo período de sesiones. La distensión parece ser el lema que debe inspirar a cada una de nuestras delegaciones durante todos sus trabajos. Yo estoy entre aquéllos que no quieren utilizar esta tribuna con fines de entablar una polémica estéril. Pero, como lo he subrayado ya, el buen sentido lleva a inspirarse en hechos vividos en la vida cotidiana para arrojar una luz saludable sobre este concepto de distensión, a la que aspiran legítimamente los pueblos pacíficos. Este concepto de distensión arrojado a todos los vientos, que — si vamos a creer en las aclamaciones que acompañan su nacimiento — no tiene enemigo alguno, podría sin embargo ser un pobre instrumento de análisis si, reducido al papel de

privilegio de una minoría — la minoría de los todopoderosos —, se apartara de su objetivo supremo que consiste en fortalecer el desec común de los pueblos de organizar las fuerzas vivas de nuestro planeta para servir sin discriminaciones al entendimiento, la amistad, la justicia, la paz y el progreso de la humanidad. En todo caso, impuesta desde la cumbre de la pirámide, sin tener en cuenta otros elementos que no por ello dejan de constituir la clave de la explicación de la coyuntura internacional, la distensión corre el grave riesgo de conocer una breve y trágica carrera puesto que en el mundo de hoy ya no es posible fingir desconocer la irrupción en el campo internacional del tercer mundo, por tanto tiempo despreciado y explotado.

110. Sé que tal vez mis palabras puedan salirse de cierta uniformidad mantenida por nuestra pasividad culpable, pero todos sabemos las enojosas consecuencias que puede conllevar el vacío imputable a la falta de perspicacia y de decisión de los pueblos pacíficos. Es por ello que es más necesario que nunca que todas las naciones presten su apoyo a la política de distensión, cuya forma y contenido deben ser claramente definidos aquí para evitar reducir a las Naciones Unidas al papel humillante de testigo lejano y despreciado. No ganaríamos nada si quisiéramos cerrar los ojos ante las brutales realidades que, lamentablemente, por largo tiempo han venido constituyendo el telón de fondo de nuestro mundo. Para nosotros, la realidad política verdadera es aquélla que tiene por propósito la lucha contra el imperialismo y sus apéndices, que consiste en apoyar inequívocamente la restitución de los derechos soberanos y de la autonomía en provecho de todos los pueblos y en particular de aquéllos que están aún doblegados bajo el peso del colonialismo y el racismo. El realismo político digno de atenta consideración es aquel que inscribe en su programa con letras de oro el derecho de los pueblos a fijar su propio destino, a disponer soberanamente de sus recursos naturales, la facultad imprescriptible de los pueblos a darse el régimen de su elección y su derecho inexpugnable de determinar con toda libertad sus alianzas.

111. El concepto de la distensión nos hace pensar naturalmente en la paz y en la guerra. Como se sabe, en nuestros tiempos la guerra se hace con armas cada vez más mortíferas y perfeccionadas que los países subequipados aún poseen — por ahora felizmente, aunque tal vez haya que lamentarlo en breve — y de las que probablemente no tendrían necesidad si las grandes Potencias tuvieran un poco más de sinceridad y buena fe en sus intenciones. Pedimos entonces una mayor claridad cuando se habla de desarme. Consideramos que nosotros, los países largamente oprimidos y explotados, expuestos aún hoy a toda clase de intervenciones y de agresiones, tenemos el derecho de defendernos.

112. Si se pudiera entablar un diálogo más franco sobre la distensión y el desarme tal vez daríamos un paso importante hacia la indispensable democra-

tización de las relaciones internacionales. En efecto, es cada vez más intolerable que los problemas importantes, de los que pueden depender la vida de la Organización y el porvenir de la humanidad, continúen siendo objeto de una especie de coto reservado del club de los todopoderosos.

113. La propia Carta de la Organización debe ser revisada y adaptada a las nuevas condiciones pues pensamos muy sinceramente que el derecho de veto, por ejemplo, es anacrónico y debe desaparecer.

114. Es urgente también que se vuelvan a definir las relaciones entre los Estados, para que cesen las injerencias exteriores cada vez más abiertas e insolentes en los asuntos internos de las naciones jóvenes. Cada país tiene el derecho de ser libre de concebir y de dirigir su propia política.

115. Como lo ha proclamado la Conferencia de Argel, la soberanía de los Estados sobre sus recursos naturales debe convertirse en un principio intangible para todos. Este problema nos lleva a examinar una situación que hubiéramos querido no mencionar y que fue creada en Chile por el golpe de Estado reaccionario del 11 de septiembre de 1973. Condenamos enérgicamente, como lo han oído a lo largo de nuestra exposición, toda intervención en los asuntos internos de otros países. No hubiéramos dicho nada sobre los acontecimientos de Chile si, como se comprendió tan bien en la cuarta Conferencia en la cumbre de los países no alineados en Argel, lo que se estaba preparando en Santiago y que culminó con el vil asesinato del Presidente Salvador Allende, no hubiera sido considerado por el tercer mundo como un vasto complot dirigido contra todos nosotros. El Presidente Allende, constitucionalmente elegido, respetó escrupulosamente las instituciones y las prácticas democráticas a las que tenía un apego tan profundo su pueblo. Su crimen, su único crimen, fue haber querido devolver a los chilenos lo que las compañías transnacionales le habían usurpado.

116. Y hoy, en tanto se está organizando un genocidio abominable en Chile, en tanto que los diplomáticos debidamente acreditados en ese país ven sus inmunidades groseramente violadas, en tanto que la democracia tan cara al pueblo chileno día a día se convierte en una simple sombra de sí misma, el mundo de las Naciones Unidas se complace en su comodidad intelectual. Pero, aquí también, la última palabra la tendrá la historia.

117. Intencionalmente no queremos entrar en el detalle de los problemas económicos en nuestra declaración. Ello equivaldría a imponerles una exposición más, que no serviría de nada, especialmente ahora que ha quedado claramente establecido que para equiparse los países en desarrollo deben ante todo contar consigo mismo. Quiero decir simplemente que la política de limosna debe dejar lugar a una cooperación libremente consentida que se ejerza para beneficio mutuo de las partes contratantes. Debemos trabajar, sobre todo los

países pequeños, para fortalecer a las Naciones Unidas y particularmente a sus organismos especializados en los problemas del desarrollo, cuyos esfuerzos, pese a sus medios modestos, completan felizmente nuestras propias iniciativas.

118. Estas han sido las reflexiones que el Comandante Marien Ngouabi, Presidente del Comité Central del Partido del Trabajo de mi país, Presidente de la República Popular del Congo, me pidió que sometiese a la ponderación de esta augusta asamblea, cuyos debates dirige usted, Sr. Presidente.

119. Esperamos que las delegaciones aquí reunidas sepan aprovechar sus apreciables calidades de jurista y de humanista y su preciosa y larga experiencia al servicio de la comunidad internacional, para asegurar a los trabajos de este vigésimo octavo período de sesiones el éxito cabal que el mundo entero espera de él.

120. Estamos convencidos que al igual que su predecesor, el Viceministro Trepczyński, a quien rendimos un cálido homenaje, y nuestro Secretario General, Sr. Kurt Waldheim, cuya devoción por la causa de la paz está por encima de todo elogio, no escatimará usted ningún esfuerzo para que los Estados Miembros de esta Organización, aún extraviados por los senderos donde los han llevado los intereses egoístas, sórdidos y caducos, puedan reconciliarse con la historia, esta historia a la cual ninguna nación razonable tiene el derecho de oponerse eternamente.

121. Sr. BOUTEFLIKA (Argelia) (*interpretación del francés*): Sr. Presidente, puesto que la tradición parece haber establecido que Argelia sea el último país que interviene en el debate general, tengo el privilegio de poder hacer más las felicitaciones que le han sido expresadas desde esta tribuna por todos los oradores que me han precedido y a las cuales me siento especialmente feliz de adherir las de mi delegación. Nos agrada que, por lo menos en la regla de sucesión en la Presidencia de la Asamblea General, los países pequeños como los nuestros gocen de igualdad de derechos con todos los miembros de la comunidad internacional, una igualdad que, desgraciadamente, todavía queda por extender a sectores más fundamentales de nuestra actividad.

122. Estamos convencidos de que los cumplidos dirigidos a usted son muy merecidos por las dotes que ha demostrado en su larga carrera en esta Organización y que nos aseguran que, bajo su sabia dirección, el actual período de sesiones de la Asamblea General señalará un éxito en la historia de nuestra Organización.

123. Su elección para la Presidencia es, igualmente, un homenaje que se rinde al continente latinoamericano y a su papel cada vez más notable en los asuntos mundiales y, sobre todo, en los esfuerzos solidarios que despliegan los países del tercer mundo en la solu-

ción de los problemas y en la asunción de sus responsabilidades internacionales.

124. Es también un deber agradable el expresar al Sr. Trepczyński nuestro agradecimiento por la forma eficaz en que dirigió las labores del vigésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General, y el darle la seguridad de nuestra amistad y profunda consideración.

125. Al llegar al final de nuestro debate general parece, como siempre, que si bien algunos aprecian en forma optimista la evolución de la situación internacional, hay otros que expresan temor por el porvenir de nuestros pueblos. Todos indicaron la tendencia actual a la distensión entre las grandes Potencias, la cual parece cerrar la época de la guerra fría e indicar el comienzo de una era nueva caracterizada a la vez por el reemplazo del enfrentamiento por la cooperación entre las superpotencias y por la aparición de nuevos centros de decisión en el escenario internacional. Nadie pretende negar la importancia de ese fenómeno, que es de índole tal que puede modificar fundamentalmente el ambiente internacional. Pero su significación exacta y las consecuencias que entraña no la evalúan en los mismos términos todos los miembros de la comunidad internacional. Si estamos realmente en una encrucijada de la historia, es necesario comprender más que nunca nuestras intenciones mutuas, nuestras preocupaciones y nuestras aspiraciones. El cambio que vemos en las relaciones internacionales puede conducir por el camino del fortalecimiento de la paz y la seguridad si nos dedicamos desde ahora a definir nuestros objetivos a largo plazo y a orientar nuestros esfuerzos hacia la solución de los problemas reales que amenazan a la humanidad.

126. La situación actual no se ha creado espontáneamente, y si ha terminado el período de la guerra fría no es, sin duda, como resultado de una repentina manifestación de sabiduría entre los más poderosos del mundo. Durante todo este período, el equilibrio del poder de destrucción impidió que se desencadenase un enfrentamiento entre las superpotencias. La imposibilidad de que alguna de ellas lograra una supremacía absoluta sobre la otra demostró finalmente lo fútil de una competencia de armamentos y las alentó a aceptarse mutuamente como primeras Potencias del mundo en el ejercicio de las responsabilidades internacionales. El establecimiento de esta nueva situación naturalmente debe ser acompañado por la solución de los problemas de la guerra fría, sobre todo en Europa y en Asia, y tener en cuenta la evolución que ha hecho aparecer nuevas Potencias que, naturalmente, se encuentran asociadas en la dirección de los asuntos internacionales.

127. Así se ha conjurado la amenaza que durante tanto tiempo pendió sobre la humanidad entera: la amenaza de una conflagración general y del desencadenamiento de una guerra atómica. Esta tendencia a la distensión se ve estimulada por una distribución

más amplia de las responsabilidades internacionales, por la participación más activa de la República Popular de China en la dirección de los asuntos mundiales y por los esfuerzos de los países de Europa en pro de su acercamiento y del establecimiento de vínculos de cooperación entre ellos. En tales elementos se funda la visión optimista del porvenir que tienen algunos; un porvenir en que las relaciones de comprensión tienen que reemplazar a las de la fuerza, y en que la carrera desenfrenada y ruinosa de los armamentos se verá sustituida por la competencia pacífica a favor del progreso técnico y científico y de la organización de una vida mejor para todos los pueblos.

128. Esa apreciación eufórica y algo utópica no se ve confirmada, desgraciadamente, por la realidad de nuestra vida cotidiana.

129. Los acontecimientos candentes de estos últimos días muestran cuán frágiles pueden ser los fundamentos de un optimismo apresurado en la evaluación del desarrollo de la situación internacional. La reanudación de la guerra en el Oriente Medio a raíz de una nueva agresión israelí contra Egipto y Siria nos recuerda que la paz del mundo no depende únicamente de la coexistencia pacífica de las grandes Potencias. La persistencia de Israel en su negativa de aplicar las resoluciones del Consejo de Seguridad y de acatar el derecho internacional, y la permanencia de la injusticia de que es víctima el pueblo palestino, son por cierto las causas más inmediatas de la tirantez que existe en esta región del mundo y que hace pesar una amenaza constante sobre la seguridad mundial. Pero sería erróneo detenerse en este análisis somero y no querer incluir el problema del Oriente Medio en un contexto más amplio en el que intervengan los designios, las ambiciones y las codicias que suscitan a la vez las ventajas estratégicas y las potencialidades económicas de la región. La crisis de energía que amenaza a los países industrializados aporta una luz nueva a la crisis del Oriente Medio y explica perfectamente el papel que parece haber sido impartido a Israel y el apoyo indefectible de que goza por parte de los Estados Unidos de América y de ciertos países occidentales.

130. Hace un mes estalló en Chile una crisis muy grave, que dio lugar al derrocamiento del régimen del Presidente Allende. El golpe de fuerza de la junta militar ocurrió al día siguiente de la Conferencia de los países no alineados en Argel, constituyendo un desafío abierto al conjunto de los países del tercer mundo y adquiriendo así su exacto significado. En su Declaración, los Jefes de Estado reunidos en Argel dijeron:

“La Conferencia saluda al Gobierno y el pueblo de Chile, por la lucha que mantienen por consolidar la independencia y crear una sociedad nueva, haciendo frente a la agresión conjunta de la reacción y del imperialismo. La Conferencia manifiesta su solidaridad con [los esfuerzos de] este país por llevar a cabo las transformaciones económicas y

sociales ya emprendidas conservar su unidad nacional y evitar la guerra civil." [Véase A/9330 y Corr.1, párr. 56.]

131. El golpe de Estado que costó la vida al Presidente Allende es resultado de esta agresión combinada de la reacción y del imperialismo y demuestra una vez más que las tendencias a la distensión que aparecen en las relaciones entre las grandes Potencias no se manifiestan aún con respecto a los países del tercer mundo.

132. El pueblo chileno pasa actualmente por una prueba trágica, que no sólo pone en tela de juicio sus propias libertades y amenaza los resultados difícilmente adquiridos en su revolución social y económica, sino que también constituye un peligro para la libertad y la independencia de todos nuestros pueblos. En los momentos difíciles que conoce ahora, queremos asegurarle nuestra entera solidaridad y la simpatía activa de todos los que en el mundo están apegados a los ideales por los que murió el Presidente Allende. Es igualmente ocasión para nosotros de rendir el homenaje más vibrante al Presidente Salvador Allende, que, mediante el sacrificio de su vida, dio el ejemplo más precioso de fidelidad a esos principios, de dedicación a su pueblo y de valentía en la defensa de la soberanía de su país. Allende no ha muerto en vano. El movimiento que tuvo el mérito de desencadenar, las transformaciones sociales y económicas que emprendió, la toma de conciencia que suscitó en el pueblo chileno, no pueden ser trastocados por el uso de la violencia. La revolución chilena proseguirá y la última palabra la tendrá el pueblo chileno, que no encontrará mejor guía que la memoria de Allende, que le ha mostrado el único camino que conduce a la libertad y a la dignidad.

133. Estos acontecimientos bastarían por sí solos para justificar nuestro escepticismo en cuanto a los efectos, para los países del tercer mundo, del nuevo clima que caracteriza las relaciones entre las grandes Potencias. El alejamiento del espectro de un cataclismo generalizado no es suficiente para eliminar las crisis que tienen lugar en el tercer mundo, ni las amenazas que se ciernen sobre el presente y el futuro de nuestros pueblos.

134. La Conferencia de los países no alineados que acaba de celebrarse en Argel examinó de manera profunda la situación internacional presente y evaluó los aspectos positivos, las insuficiencias y las consecuencias futuras. En su Declaración final, la Conferencia subrayó que

"...el refuerzo actual de la disminución de la tensión Este-Oeste y los progresos realizados hacia el arreglo en Europa de los problemas heredados de la segunda guerra mundial, constituyen un éxito apreciable de las fuerzas de la paz en el mundo. Los temores suscitados por el peligro nuclear, de la misma manera que la voluntad de los pueblos, tienden a hacer prevalecer cada vez más el diálogo sobre la confrontación" [ibid., párr. 10].

135. Esta evolución de la situación internacional, pedida durante tanto tiempo por los países no alineados, difícilmente pueden dejar de saludarla como un primer paso hacia el establecimiento entre todos los países del mundo de relaciones fundadas en la comprensión y la cooperación, sin pensamientos ocultos de recurrir al empleo de la fuerza o a ventajas de poder para afectar la soberanía ajena. Pero la complacencia no puede llevarles hasta ignorar las amenazas que continúan pesando sobre su propia seguridad. La Declaración de Argel precisa, en efecto que

"Mientras continúen causando estragos las guerras coloniales y al *apartheid*, las agresiones imperialistas, dominación y la ocupación extranjera y la política de fuerza, la explotación y el saqueo económicos, la paz aparecerá limitada en su principio y alcance. En un mundo donde al lado de una minoría de países ricos hay una mayoría de países pobres sería peligroso aumentar esta división limitando la paz a las zonas prósperas del planeta, mientras que el resto de la humanidad estaría condenada a la inseguridad y a la ley del más fuerte. La paz es indivisible; no se reduce a un simple desplazamiento de la confrontación de una región a otra ni a conformarse con la persistencia de las tensiones que se trata de eliminar en otra parte. La disminución de la tensión será precaria si no se tienen en cuenta los intereses de los demás países" [ibid., párr. 16].

136. Esta apreciación, que refleja las aspiraciones de la mayoría de los pueblos, no debe estimarse como "un trueno en cielo sereno" o como la repetición fastidiosa de reivindicaciones jamás satisfechas. En el momento en que parece llegar a su fin la división del mundo entre los bloques de Este y del Oeste, no queremos que se produzca una nueva demarcación entre países que se benefician de la paz y de la seguridad y países condenados a vivir en la guerra o bajo la amenaza de la guerra, demarcación que seguiría, como por azar, los contornos de la frontera entre países desarrollados y países subdesarrollados. Los que, como nosotros, quieren conjurar una discriminación tan perjudicial para el establecimiento de un orden internacional armónico, no deben contentarse con subrayar los peligros y deplorar las tendencias, sino consagrarse a prevenir la agravación de las mismas, prestando a nuestras preocupaciones la atención que merecen.

137. No hemos dejado de mencionar estas preocupaciones tanto en el seno de esta Asamblea como en otras instancias y cada vez que nos dirigimos a la opinión pública o a otros gobiernos. La simpatía que encontraron en general no tuvo reciprocidad en el terreno práctico, y los problemas planteados quedaron sin solución. Tal vez esas preocupaciones se veían apocadas por la mayor inquietud que suscitaba la posibilidad de un enfrentamiento entre las grandes Potencias. Ahora que esa posibilidad queda descartada por el establecimiento de una coexistencia pacífica entre las superpotencias y por la eliminación de los

últimos vestigios de la guerra fría, ¿cabe esperar que las buenas voluntades estén dispuestas a tratar de encontrar un arreglo satisfactorio de las crisis que afectan al tercer mundo y a traducir en hechos las decisiones de principio que han tomado ya para resolver esos problemas? En efecto, es según esta conversión de las mentalidades y de las actitudes y según la capacidad de la comunidad internacional para responder al llamamiento y a las expectativas de los países del tercer mundo como podremos juzgar acerca de la autenticidad de la distensión, cuya veracidad ya afirman algunos en el mundo de hoy.

“Si la disminución de la tensión Este-Oeste ha progresado, la confrontación de los pueblos con el colonialismo, la discriminación racial y el *apartheid*, la dominación y la ocupación extranjeras, el neo-colonialismo, el imperialismo y el sionismo siguen siendo una realidad indiscutible de nuestra época.”
[*Ibid.*, párr. 14.]

Así se expresaron los Jefes de Estado de los países no alineados, resumiendo de esta manera el conjunto de sus preocupaciones.

138. A pesar de los progresos reales en el campo de la descolonización, el continente africano sigue afligido en su parte meridional por la perpetuación del colonialismo portugués que, en su obstinación de sobrevivir a los golpes de los movimientos de liberación y a los esfuerzos de las organizaciones internacionales, asume formas cada vez más innobles y odiosas, como se revela por las últimas matanzas perpetradas en Mozambique. El apoyo de que goza Portugal en este recinto y, lo que es más condenable aún, en la prosecución de su política de opresión, responde, tal vez, a consideraciones de solidaridad regional, que transforman en este caso la amistad en una complicidad, que denunciamos, una vez más, con la mayor energía.

139. Sin embargo, la voluntad de los pueblos será, en definitiva, más fuerte que el empecinamiento de los responsables portugueses en mantener bajo una dominación anacrónica los territorios africanos. La declaración de independencia de la República de Guinea-Bissau constituye incontestablemente una victoria en la lucha de liberación y un aliento para los patriotas, cuyo combate prosigue en los otros Territorios bajo dominación colonial.

140. Por nuestra parte, saludamos calurosamente el nacimiento de un nuevo Estado independiente de Africa, que encuentra naturalmente su lugar en la gran familia africana y, al asegurarle nuestra solidaridad, le testimoniamos nuestros votos de éxito en su lucha contra la agresión portuguesa y por la edificación de una nación próspera y orgullosa de su libertad. Formulamos, finalmente, la esperanza de que la República independiente de Guinea-Bissau se una pronto a los miembros de la comunidad internacional en el seno de nuestra Organización.

141. La situación colonial que persiste en la parte del Sáhara bajo dominación española no puede prolongarse sin riesgos graves para el equilibrio de toda esa región, que engloba a Argelia, Marruecos y Mauritania. Desde hace muchos años se han dirigido al Gobierno español llamamientos para que facilite y organice un referendo, y de este modo el pueblo del Sáhara ejercite su derecho a la libre determinación. La sinceridad de las autoridades españolas en su “deseo declarado” de respetar la voluntad de los saharianos no puede juzgarse por algunas afirmaciones más o menos solemnes, sino que una acción franca y sin vueltas que tienda a permitir que la población del Sáhara se exprese libremente sin demora.

142. La actitud de la comunidad internacional sobre el *apartheid* practicado por Sudáfrica se ha manifestado de nuevo, sin equívocos, en el seno de esta Asamblea, cuando la inmensa mayoría de sus miembros se negaron a escuchar las declaraciones de los representantes de Pretoria. Nos resulta difícil comprender y admitir la posición equívoca de los países que, mientras condenan el *apartheid*, siguen apoyando al régimen que hace de esa doctrina un acto de fé. La solidaridad de raza y la comunidad de intereses no son suficientes para explicar que se condene el crimen y, al mismo tiempo, se confraternice con los criminales. El *apartheid* es una negación de todos los valores humanos y un atentado infame a la dignidad de los africanos. No se puede, al mismo tiempo, testimoniar amistad al Africa y dar a los defensores del *apartheid* un apoyo que les permite consolidar su régimen.

143. Pero no es sólo por su obstinación en la práctica del *apartheid* que Sudáfrica se opone al conjunto de la comunidad internacional. El mantenimiento de su dominación en Namibia y su negativa a someterse a las decisiones del Consejo de Seguridad y de la Corte Internacional de Justicia son más que simples violaciones del derecho internacional; constituyen un desafío insolente a las resoluciones de nuestra Organización y un desprecio arrogante por la opinión internacional. Sudáfrica encuentra en Namibia no sólo un terreno favorable para la extensión de su política de *apartheid*, sino también una fuente de enriquecimiento por la explotación de los recursos de ese territorio. Los países asociados a esos intereses económicos tienen gran parte de la responsabilidad por la actitud intransigente de Sudáfrica, que se siente alentada por su complicidad. Al confiar a su Secretario General la misión de tomar contacto con el Gobierno de Pretoria, para informarse de sus intenciones y tratar de encontrar una solución que proteja los derechos del pueblo de Namibia, las Naciones Unidas mostró un espíritu de conciliación que no ha servido en absoluto para sacudir el empecinamiento de los responsables sudafricanos. Pensamos, como todos los Estados africanos, que la misión confiada al Secretario General no debería renovarse, ya que las intenciones de Sudáfrica aparecen ahora más claras que nunca y no dejan el menor lugar a una esperanza de arreglo en un espíritu de comprensión recíproca.

144. Alentado y sostenido por Sudáfrica y Portugal, el régimen minoritario de Salisbury mantiene en Rhodesia una situación que comparte la esencia del colonialismo y del *apartheid* en este otro Territorio del Africa meridional. En este caso, la responsabilidad directa de Gran Bretaña aparece comprometida, sobre todo después de su negativa a responder al llamamiento de los países africanos, de recurrir a todos los medios, incluso la fuerza, para poner fin a la rebelión de los colonos blancos. La negativa de la población africana a prestarse al arreglo negociado entre Ian Smith y Lord Home, expresada claramente en el informe Pearce⁷, no deja duda alguna sobre la voluntad de los africanos de hacer valer sus derechos en el ejercicio de sus responsabilidades en su propio país. Corresponde a la comunidad internacional apoyar sus esfuerzos, proporcionarles la ayuda necesaria y reforzar las medidas económicas con que se proponen vencer la resistencia de la minoría blanca de Rhodesia.

145. Los problemas africanos que acabo de recordar no sólo ponen en tela de juicio el derecho de los pueblos a una vida digna e independiente, sino que representan por sí mismos una amenaza constante a la paz y a la seguridad de todo el continente africano. La Asamblea General y el Consejo de Seguridad ya han conocido casos de agresión de Portugal, Sudáfrica y Rhodesia contra países independientes de Africa. El mantenimiento de una presencia colonial o de un régimen de discriminación racial en una parte del Africa es un peligro permanente que siente el conjunto de los países africanos y que compromete toda posibilidad de que se extienda al continente africano la distensión que se desea asegurar en las relaciones internacionales.

146. Ahora dirigimos nuestra atención al continente asiático y, en primer lugar, expresamos nuestra satisfacción por el progreso realizado en las relaciones entre los países del subcontinente indio y nuestro deseo de ver a esos países, que gozan de nuestra simpatía y amistad, arreglar los problemas resultantes de su conflicto. Las heridas de una guerra fratricida a menudo son profundas y difíciles de curar; pero la paciencia y la comunidad de sentimientos y de destino acaban por triunfar sobre la hostilidad y el odio. Mirando hacia el porvenir, los adversarios de ayer volverán a encontrar el camino de la confianza y la reconciliación.

147. Saludamos todos con alivio los acuerdos de París que pusieran fin a esa larga y mortífera guerra de Viet-Nam. Más que ningún otro, el pueblo vietnamita merece conocer por fin la paz, para levantarse de sus ruinas y consagrarse a la reconstrucción de su patria devastada. Pero las violaciones de los acuerdos de París por el régimen de Saigón y por los países que lo sostienen pueden comprometer una paz

tan caramente adquirida. Los Jefes de Estado de los países no alineados, que dan todo su apoyo al Gobierno Revolucionario Provisional de Viet-Nam del Sur, condenan esas violaciones y se comprometen a alentar todos los esfuerzos con miras al logro de un Viet-Nam pacífico, independiente, neutral y democrático que se encamine hacia la reunificación pacífica.

148. Siguiendo en la península de Indochina, la lucha del pueblo de Camboya ha terminado por probar al mundo la ilegitimidad del Gobierno de Phnom-Penh, instalado por los Estados Unidos de América a raíz de su agresión de 1970. Los progresos realizados por los patriotas de Camboya, permiten al Gobierno del Príncipe Norodom Sihanouk presentarse como único representante auténtico de Camboya que encarna la voluntad nacional de ese pueblo. Se deben restituir a ese Gobierno sus derechos soberanos en las Naciones Unidas, donde su escaño se encuentra ilegalmente ocupado por los representantes de un régimen que no debe su supervivencia más que a una intervención extranjera, lo que no hace sino subrayar su carácter de usurpador.

149. El problema de Corea será objeto, este año, de un debate en la Asamblea General [tema 41]. Nos felicitamos de esa decisión, tanto tiempo aplazada por maniobras que hemos denunciado constantemente en el pasado. La voluntad del pueblo de Corea de reunificar su patria es evidente, y resulta claro que hay que poner en marcha todo lo que sea necesario para alentar y facilitar esa reunificación por medios pacíficos. Ciertamente, las discusiones entre el Norte y el Sur siguen ese camino, pero no podrán tener éxito si no se desprenden de toda injerencia externa. Por eso, deben decidirse primero la disolución de la Comisión de las Naciones Unidas para la Unificación y Rehabilitación de Corea, la supresión del Mando de las Naciones Unidas en Corea y la evacuación de las tropas extranjeras. No podemos pensar en el ingreso en la Organización de dos Coreas distintas, lo que consagraría una división que justamente queremos hacer desaparecer. El ingreso de Corea en nuestra Organización no puede menos que ser la consagración y la fase última de una marcha hacia la reunificación de ese país, cuya división se remonta a casi 30 años.

150. Ya hablé al comienzo de mi intervención de los nuevos sucesos de la situación en el Oriente Medio. La guerra que se ha reanudado ha surgido de brasas mal apagadas de un fuego que consume a la región desde hace un cuarto de siglo. Hay que remontarse a la creación de Israel y a las condiciones que la rodearon, para descubrir las fuentes mismas de la tensión constante que caracteriza el Oriente Medio. Los elementos del conflicto, sus prolongaciones y consecuencias, pueden ganar en complejidad y gravedad, pero bajo la masa de problemas que pone en marcha, las raíces del mal siguen siendo las mismas. La crisis del Oriente Medio reside ante todo en la tragedia del pueblo palestino, obligado por la fuerza de las armas a huir de su patria para que se

⁷ Véase *Rhodesia: Report of the Commission on Rhodesian Opinion under the Chairmanship of the Right Honourable the Lord Pearce, Cmnd. 4964* (Londres, Her Majesty's Stationery Office, 1972).

instalara allí una población extranjera que funda la legitimidad de esa instalación en Palestina sólo en que pertenece a la religión judía. Por haber aceptado la perpetración de tal monstruosidad, por haberla alentado o por haberse resignado a ella, la comunidad internacional no puede encontrar una solución satisfactoria a un conflicto que amenaza seriamente la paz del mundo de hoy. Al dejar que esa situación se perpetúe, se ha visto ya en tres casos cómo se desencadena una guerra en la región, así como la expansión territorial de Israel y la ocupación ilegal de territorios que pertenecen a Estados independientes de la región, mientras el problema adquiere dimensiones cada vez más inquietantes. Por no haber sabido imponer a Israel la necesidad de evacuar esos territorios conquistados a raíz de la agresión, el conflicto reaparece agitando nuevamente a toda la región del Oriente Medio.

151. He aquí al Oriente Medio bañado en sangre y fuego por cuarta vez desde 1947. Israel nos había acostumbrado a sus incursiones en países vecinos y a sus ataques por sorpresa que no tomaban en cuenta ni las obligaciones internacionales ni la soberanía de países que para nada habían provocado tales actos de piratería. No perderemos tiempo en recordar la larga serie de crímenes de Israel, sin ninguna consideración por la legalidad internacional, sembrando la muerte, extendiendo el terror, porque estaba seguro de la inmunidad que le daba el efecto de la sorpresa y la superioridad de los armamentos, y sobre todo la impunidad que le acordaba la protección de sus aliados y principalmente la del veto estadounidense en el Consejo de Seguridad. Hoy la lucha es más dura, e Israel debe tener en cuenta la determinación enérgica de las fuerzas egipcias y sirias. Es así que recurre a esos ataques innobles contra centros de población indefensos y contra objetivos y poblaciones civiles, según la estricta lógica de su filosofía que subordina los principios morales al interés de una publicidad dudosa. La opinión internacional quizás esta vez estará mejor informada de la índole del régimen sionista, al que imprudentemente alguna vez se dio apoyo en el pasado.

152. Por no haber sido sancionada a tiempo, la agresión israelí en el Oriente Medio toma el relevo de la guerra imperialista de Indochina. Por la negativa a retirarse inmediata e incondicionalmente de los territorios ocupados luego de su agresión contra Egipto, Siria y Jordania, y por la práctica sistemática de una política de anexión, expansión, terror y violación permanente de los derechos humanos, Israel agrava la amenaza permanente que nunca ha dejado de ejercer sobre la paz y la seguridad internacionales.

153. No cabe duda de que, en esta perspectiva, la resistencia del pueblo palestino reviste su plena significación, puesto que se inserta en el contexto de la lucha general de los pueblos para el ejercicio del derecho a la libertad, la dignidad y la existencia nacional.

154. Hace apenas algunos meses, el Consejo de Seguridad recibió un pedido de la República Árabe de Egipto. Su recurso se apoyaba en una decisión tomada por los Jefes de Estado y de Gobierno reunidos en el marco de la OUA. Esa decisión subrayaba la necesidad y la extrema urgencia de encontrar perspectivas nuevas de una solución pacífica, después del rechazo por Israel de todas las tentativas efectuadas hasta entonces en tal sentido. Esa gestión fracasó por el ejercicio abusivo del derecho de veto.

155. Más recientemente y en un cuadro más amplio, los países no alineados abordaron la cuestión del Oriente Medio como uno de los temas primordiales de sus preocupaciones comunes. Las decisiones tomadas a tal efecto por la cuarta Conferencia en la cumbre de Argel, en razón de la reanudación de las hostilidades en el Oriente Medio, fueron comunicadas inmediatamente a los miembros permanentes del Consejo de Seguridad por el Presidente Boumediene. En su mensaje declaró entre otras cosas:

“Los sucesos actuales en el Oriente Medio, consecuencia lógica de la agresión israelí, me llevan a subrayar el carácter excepcional de su gravedad. En mi calidad de Presidente en ejercicio del grupo de países no alineados, es mi deber señalar a la atención de ustedes las decisiones tomadas por la Conferencia referentes a la situación en el Oriente Medio. Esas decisiones se apoyan sobre todo en la comprobación de que ‘la persistencia de Israel en su actitud de desafío a la comunidad internacional y a las Naciones Unidas llevará a los países no alineados, entre ellos y en el marco de las Naciones Unidas, en colaboración con los Estados Miembros de dicha Organización, a adoptar individual o colectivamente medidas políticas y económicas contra dicho país, de acuerdo con el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas’.

“Además, recordando la inadmisibilidad de la adquisición de territorios por la fuerza y la necesidad de restablecer los derechos nacionales del pueblo palestino, la Conferencia pide ‘a todos los Estados, y muy particularmente a los Estados Unidos de América, que se abstengan de suministrar a Israel armas o proporcionar cualquier apoyo político, económico o financiero que le permita proseguir su política agresiva y expansionista’. Exige ‘el retiro inmediato e incondicional de Israel de todos los territorios ocupados y se compromete a ayudar a Egipto, Siria y Jordania a liberar con todos los medios sus territorios ocupados’.

156. Este solemne llamamiento lanzado en nombre de una asamblea tan representativa por la cantidad como por la calidad de sus participantes, y que en las circunstancias actuales ha adquirido toda su resonancia, tiene que ser escuchado y debe inspirar a nuestra Organización medidas concretas y urgentes, de conformidad con la justicia, si ella desea asumir plenamente su responsabilidad de proteger la paz y la seguridad internacionales.

157. La nueva agresión de Israel contra Egipto y Siria, concebida probablemente para poner a prueba el potencial militar y de resistencia de esos países hermanos, y ciertamente para destruirlos a título preventivo, lamentablemente ha fracasado. Todo parece indicar, sin embargo, que había sido minuciosamente preparada, tanto en el plano político como militar. Ahora que los combatientes de la libertad han comenzado a decir su palabra, cabe esperar que otros argumentos de que disponen abundantemente el Oriente Medio en particular y la nación árabe en general no tengan que decir la suya.

158. A ejemplo de los pueblos libres, los pueblos de Egipto y de Siria no hacen más que oponerse al agresor, rechazar al ocupante extranjero, defender la integridad de su territorio nacional y recuperar derechos inalienables. Al proceder así, encarnan hoy el sentido de la dignidad y del honor. Su dura prueba es nuestra. Su sufrimiento, nuestro propio sufrimiento, y puesto que compartimos con ellos un destino común asumiremos a su lado nuestras responsabilidades hasta el fin.

159. Además, no están solos. Los países no alineados, los países socialistas y otras fuerzas sanas del mundo sabrán demostrarles un apoyo sostenido y una solidaridad sin fallas.

160. Pero tal vez no sea muy útil subrayar la responsabilidad de Israel que, por su carácter a la par sionista y expansionista, no puede integrarse en el Oriente Medio. Tenemos que tener el coraje y la lucidez de fijar la responsabilidad de las Naciones Unidas y la de ciertas grandes Potencias, sobre todo los Estados Unidos de América, que siempre dieron su apoyo a Israel, que le han suministrado los medios para su política agresiva e imperialista y le han asegurado su protección contra las disposiciones mismas del derecho internacional. Esta responsabilidad está comprometida desde la creación misma de Israel y debe ser invocada cuando se habla de la situación actual del pueblo palestino o de la ocupación por Israel de territorios árabes. Por lo tanto, incumbe a la Organización resolver un problema que ella misma contribuyó a crear.

161. La solución tiene evidentemente que conducir a la recuperación total, por parte de los países árabes de la región, de los territorios ocupados por Israel y a las disposiciones necesarias que garanticen su seguridad contra el expansionismo y la agresividad del régimen sionista. Pero, para establecer una paz duradera en esa región neurálgica, toda solución habrá de tocar la fuente misma del problema, restablecer los derechos legítimos del pueblo palestino asegurándole los medios de liberarse de la injusticia de que ha sido víctima durante largos años y que dejará rastros perdurables no sólo en esta generación, sino en las futuras.

162. Sr. Presidente, al saludar su llegada a la Presidencia de la Asamblea subrayé la parte preponde-

rante de la América Latina en la lucha solidaria del tercer mundo. La participación cada vez mayor de los países de su continente en el movimiento no alineado es el testimonio más reconfortante y notable.

163. La Conferencia de nuestros Jefes de Estado, reunida en Argel, prestó atención particular a vuestros problemas. En la Declaración final se lee lo siguiente:

“La Conferencia considera que la lucha por la liberación de América Latina es un factor importante en la lucha de los pueblos contra el colonialismo, el neocolonialismo y el imperialismo, y contribuye a establecer reforzar la paz y la seguridad internacionales.” [A/9330 y Corr.1, párr. 55.]

Además,

“La Conferencia apoya la lucha de los pueblos de América Latina para afirmar su soberanía, recuperar sus recursos naturales y llevar a cabo los cambios estructurales indispensables para garantizar su desarrollo, y condena las agresiones y las presiones imperialistas a que están sometidos estos países” [ibid., párr. 54].

164. Desgraciadamente, los trágicos sucesos de Chile vinieron muy pronto a confirmar los temores expresados en esa Declaración y prueban que, en la América Latina como en el resto del tercer mundo, nuestros pueblos deben seguir vigilantes y apoyarse en su solidaridad activa para hacer frente a los peligros que los amenazan.

165. El movimiento que aparece en el continente latinoamericano para la consolidación de la independencia y la recuperación de los recursos nacionales tiene que hacer necesariamente frente a las fuerzas del imperialismo, cuya acción se manifiesta en intervenciones militares o por medio de las actividades de las sociedades multinacionales. Damos nuestro apoyo total a los pueblos de América Latina en la lucha valerosa que libran, sobre todo al del Perú, que se ha dedicado a la empresa de la reconquista de sus riquezas y transformación de sus estructuras económicas y sociales, y al de Panamá, que legítimamente quiere restablecer su soberanía en la zona del Canal. El pueblo de Cuba sabe con qué simpatía y solidaridad hemos admirado y seguido siempre la obra revolucionaria que realiza y denunciaremos una vez más el bloqueo injusto e injustificado que le imponen los Estados Unidos de América, y las medidas de hostilidad dirigidas contra aquel país por las nuevas autoridades militares de Chile.

166. Como quiero exponer aquí las preocupaciones manifestadas por los países no alineados en la Conferencia de Argel, señalo la inquietud profunda que suscita la evolución de la situación económica y social en los países en desarrollo. Esta evolución se caracteriza por la agravación de la desigualdad ya existente entre el ritmo de crecimiento económico de los países

desarrollados y el de los países subdesarrollados. El orden económico internacional sigue actuando en detrimento de los países más pobres y las tentativas para corregir esa tendencia desastrosa no han producido, hasta ahora, resultados satisfactorios. La dificultad principal está en el egoísmo de los países más adelantados, que no quieren renunciar a sus privilegios y que se niegan a modificar un sistema que favorece su prosperidad en desmedro de los países que suministran materias primas.

167. Todos sabemos lo decepcionante de los resultados del primer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo. El Segundo Decenio ya está adelantado y no parece prometer más que el primero. Los desórdenes que resultan de esta disparidad en la distribución de las riquezas pueden tener efectos sumamente nefastos en el conjunto del equilibrio internacional, y las crisis producidas ya en cuestión de energía muestran el malestar profundo que caracteriza la situación económica mundial actual.

168. La crisis monetaria por que atravesamos afecta duramente a los países en desarrollo, mientras que la responsabilidad es exclusivamente de los países industrializados que deberían soportar todas sus consecuencias.

169. Los problemas de la alimentación y del medio ambiente, al igual que los relativos a la organización del comercio mundial, merecen la atención de todos y no pueden encontrar solución más que en el marco de una amplia cooperación internacional. Por eso la Conferencia de Argel sugirió la reunión urgente de una conferencia mixta de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación y la UNCTAD, en el plano ministerial, y la convocatoria de un período especial de sesiones de la Asamblea General consagrado exclusivamente a los problemas del desarrollo.

170. No es necesario señalar que los problemas del desarrollo pueden vincularse fácilmente al las del desarme, en la medida en que los recursos liberados por el desarme no pueden encontrar mejor empleo que quedar al servicio del desarrollo. Así recibiremos favorablemente toda sugerencia en tal sentido que parta a la vez de un esfuerzo sincero de promover el desarme real, general y completo, y de una voluntad auténtica de reformar en su conjunto el sistema económico internacional para lograr una distribución más equitativa de las riquezas y los ingresos.

171. Los países no alineados siempre testimoniaron su profundo apego a las Naciones Unidas y a los principios de la Carta. Siguen convencidos de que la Organización puede ser un instrumento eficaz para promover la paz y la seguridad internacionales, desarrollar la cooperación y proteger los derechos y las libertades fundamentales. Su vocación de universalidad está reforzada este año por el ingreso simultáneo de la República Democrática Alemana y de la República Federal de Alemania, así como del Common-

wealth de las Bahamas. Tenemos mucho gusto en dar la acogida a esos tres nuevos Miembros, que ciertamente contribuirán a reforzar la Organización asegurándole una proyección cada vez mayor.

172. Sin embargo, hacemos nuestra la pertinente observación del Secretario General que subraya, en la introducción a su memoria, que

“Las Naciones Unidas y su sistema de organizaciones se establecieron para hacer frente a los problemas de un mundo muy distinto de aquel en que vivimos hoy” [A/9001/Add.1, pág. 1].

Las transformaciones que han caracterizado la vida de la humanidad, así como las que modificaron las condiciones políticas, militares, económicas y sociales del mundo, han trastocado la jerarquía de nuestras preocupaciones introduciendo un nuevo equilibrio internacional. La Organización no puede desempeñar su papel ni cumplir su misión como no sea reflejando la sociedad internacional en una imagen fiel. La transformación más importante resulta de la aparición de un gran número de países en la vida internacional. La Organización ya no puede actuar únicamente por los impulsos, opuestos o conjugados, que le imprimen las grandes Potencias. La voz de los pequeños países, la voz de los medianos, debe ser igualmente uno de los elementos que componen ese sistema de fuerzas.

173. Claro que todos nosotros hemos adherido a la Carta, y tal era, por otra parte, la condición primera de nuestra admisión en la Organización. Pero también hay que decir que no teníamos otra elección que la de aceptar los términos de un tratado elaborado sin nuestra participación, y en base a consideraciones que no tenían en cuenta nuestras preocupaciones. Así parecerá natural que algunas de las disposiciones de la Carta, que se justificaban sin duda en el momento de su redacción, ya no nos parecen convenir a la situación internacional del momento, y deberían ser reconsideradas a la luz de las transformaciones que hemos indicado.

174. Así ocurre en particular con el derecho de veto de que disponen los miembros permanentes del Consejo de Seguridad. Podemos aceptar la idea de que este privilegio corresponde a la responsabilidad particular que ejercen las grandes Potencias en los asuntos internacionales. Pero cuando este privilegio se utiliza para sustraer a una gran Potencia de las obligaciones que le impone el derecho internacional, cuando sirve para desviar al derecho internacional de sus objetivos reales, cuando pretende orientarse contra la opinión del resto de la comunidad, pensamos que introduce un desequilibrio peligroso para la armonía internacional. Si su abolición no parece posible en lo inmediato, sería al menos necesario precisar su uso mediante una definición restrictiva de los casos en que podría emplearse.

175. Es paradójico comprobar que el mundo parece más alejado de su unidad ahora que ha terminado el

período de la guerra fría y que parecen índices serios de una distensión en las relaciones internacionales. Sin duda la amenaza de una guerra generalizada unía a todos los pueblos en un mismo temor de aniquilamiento y en los esfuerzos desplegados para impedir la catástrofe. Pero a medida que esta amenaza se aleja, las preocupaciones de nuestros pueblos divergen y así aparece una nueva división en la sociedad internacional.

176. Pertenece al mundo que no goza aún de los beneficios de esa distensión, cuya seguridad sigue siendo aleatoria, y que se encuentra aún ante los difíciles problemas del subdesarrollo. La mayor parte de los países que se encuentran en esta situación pertenecen ahora al movimiento de los no alineados, nacido de la identidad de sus preocupaciones y de la comunidad de sus esperanzas. La solidaridad que les une no trata de conducir a un nuevo bloque, que haría su aparición en el momento en que los bloques ya existentes ven reducida su unidad y se disuelven en una cooperación cada vez más amplia.

177. El no alineamiento nació justamente en la época de enfrentamiento de esos bloques, y su objetivo era preservar la independencia de los pequeños países actuando en pro de una convivencia pacífica entre sistemas sociales y políticos diferentes. Los progresos realizados en este camino tal vez se deben en parte a la acción infatigable de los países no alineados en favor de la paz y de la comprensión internacionales.

178. La transformación del orden internacional modifica sin duda el contenido de la noción de no alineamiento, que apegándose a la defensa de la independencia nacional, se fija ahora como objetivo la promoción de la coexistencia pacífica entre grandes y pequeñas Potencias. Esta coexistencia, fundada en el respeto y en la igualdad de derecho de los Estados, reposa en primer lugar en la no injerencia en los asuntos de otros países y en la renuncia a las presiones del exterior. Debe conducir a la edificación de un mundo más justo en que la fuerza no reemplaza al derecho, y que dé a todos los pueblos igual acceso a los beneficios de la civilización.

179. Es eso lo que más de 80 países no alineados, reunidos en Argel, reafirmaron solemnemente. Los principios en que fundaron su acción y su comportamiento internacional son, ante todo, un acto de fe en el porvenir de la humanidad, que traduce la inmensa esperanza del conjunto de nuestros pueblos. La participación en esta Conferencia de más de 60 Jefes de Estado o de Gobierno confiere a esas declaraciones una excepcional autenticidad, que no puede dejar de tener en cuenta la comunidad internacional. La construcción del mundo de hoy y la determinación del de mañana nos interesan a todos por igual, y nada sería más peligroso que dejar de prestar atención al llamado lanzado por los representantes de dos terceras partes de la humanidad. Es un llamamiento a la justicia para todos los pueblos, a la fraternidad entre todos los hombres. ¿Por qué no habría de escucharse?

180. El PRESIDENTE: Doy la palabra al representante de Portugal, para ejercer su derecho de réplica.

181. Sr. PATRICIO (Portugal) (*interpretación del inglés*): Mi delegación ha pedido la palabra para hablar brevemente en ejercicio del derecho de respuesta. El 28 de septiembre tuvimos oportunidad de esclarecer desde esta tribuna la situación referente a la llamada declaración de un Estado independiente por el PAIGC⁸ que, como es notorio, se ha instalado en Conakry, la capital de la República de Guinea. El 3 de octubre, en el curso de su intervención en el debate general [2138a. sesión], el Ministro de Relaciones Exteriores de Portugal también manifestó cuál era la realidad. Sin embargo, pese a ello, algunos representantes han persistido en hacer referencia desde esta tribuna a esa supuesta declaración de independencia, como si fuera un hecho consumado, con todas las implicaciones que tiene tal acto según el derecho internacional reconocido, prefiriendo desatender la realidad.

182. Ayer, el representante de Guinea-Conakry, cuyo Gobierno, después de todo, ha sido el principal en patrocinar el desasosiego contra Portugal en esa región del continente africano, instigando la violencia y el asesinato contra la entonces pacífica provincia portuguesa de Guinea y su población, dedicó la mayor parte de su declaración a explicar la política de esta nueva república de papel, proclamada en ese país, lo cual demuestra por sí solo el especial interés de Guinea-Conakry respecto a la cuestión.

183. Mi delegación desea manifestar aquí, para información de todos los interesados, que mi Gobierno no será disuadido por tales maniobras o amenazas de cumplir con su deber y de dar a la población acosada de la Guinea portuguesa toda la ayuda que necesita para ejercer su legítimo derecho de defensa propia y para proteger sus vidas y propiedades contra los actos agresivos dirigidos en su contra, provenientes de fuera de las fronteras.

184. ¿Quiénes son, después de todo, los principales protagonistas de esta denominada proclamación de un Estado independiente, instalado fuera de las fronteras de la Guinea portuguesa? No son siquiera individuos que puedan afirmar ser nativos de ese Territorio y, en realidad, son totalmente extraños al pueblo de la Guinea portuguesa. ¿Cómo estos agentes de la agresión, que actúan en nombre de intereses e ideologías extranjeros, se proponen probar la existencia de tal "Estado independiente" fantasma que pretenden haber establecido y cuyos representantes han hablado en el curso del debate general? Mi delegación quisiera formular algunas preguntas pertinentes respecto a este punto, a aquellos que persisten, por ser su política, en dar por sentada tal pretensión. En primer lugar, ¿dónde, concretamente, se encuentra el territorio de este Estado fantasma cuya independencia ha sido proclamada? Segundo, ¿de qué manera y desde dónde

⁸ Partido Africano da Independência da Guiné e Cabo Verde.

se ejerce el control efectivo sobre ese territorio, por el Gobierno de tal Estado imaginario? Tercero, ¿dónde se encuentra la capital en la que este Gobierno ha instalado su aparato administrativo? Cuarto, ¿dónde habrán de instalarse las misiones diplomáticas de los Estados que se han apresurado a declarar su "reconocimiento" de este Estado fantasma, en desafío de todas las normas de conducta internacional reconocida?

185. El representante de Guinea afirmó que el 24 de septiembre de este año, en la región de Boé, una Asamblea Nacional Popular, integrada por representantes elegidos mediante voto secreto y directo, proclamó el nuevo Estado de Guinea — Bissau. Sin embargo, olvidó explicar a esta Asamblea que tres cuartas partes de la región mencionada de Boé están situadas en su propio país, donde a los efectos prácticos, funciona ahora esta República de Guinea-Conakry No. 2. En lo que respecta a la sección portuguesa de Boé, puedo asegurar a esta Asamblea que la soberanía de Portugal se ejerce en forma efectiva allí mediante la presencia de autoridades portuguesas. Por otro lado, dado que se ha afirmado vehementemente que el PAIGC ha creado un aparato administrativo con los organismos sociales y culturales necesarios, no podemos comprender las razones del rechazo de las repetidas invitaciones de mi delegación para que se designe un representante que visitaría la Guinea portuguesa a efectos de verificar *in loco*, y no mediante declaraciones propagandistas, si existe alguna región liberada de la soberanía portuguesa.

186. Para todos los fines prácticos, deseo renovar aquí esa invitación y ruego al Presidente de la Asamblea General que designe un representante en consulta con mi delegación. El Gobierno portugués se compromete a darle a tal representante todas las garantías y facilidades necesarias para el cumplimiento de su misión. La naturaleza de la respuesta a esta invitación servirá para poner de manifiesto la buena fe que anima a algunos Miembros de la Asamblea General.

187. El representante de Guinea acusa a Portugal de ser responsable de la muerte de Amílcar Cabral, que tuvo lugar en enero de este año en Conakry, ciudad donde el PAIGC tiene su sede y su organización de dirigentes. En diversas ocasiones hemos rebatido esta calumnia, que no puede soportar el más rudimentario análisis de las circunstancias que rodearon al hecho. Incluso hace unos pocos días, el Sr. Laurent Gabriel Cissé, de 37 años de edad, miembro del Servicio Secreto de la Policía de Guinea-Conakry, se presentó en uno de los puestos fronterizos

de la Guinea portuguesa solicitando asilo político, el que le fue concedido de inmediato. En una entrevista otorgada a la prensa, el Sr. Cissé dio detalles del plan puesto en marcha por orden de Sekou Touré, para el asesinato de Amílcar Cabral, porque este último no estaba de acuerdo con su esquema de incorporar la Guinea portuguesa, después de su liberación, para formar un Estado federado con Guinea-Conakry.

188. Estoy seguro de que nadie se sentirá sorprendido ante estas noticias, dado que están en consonancia con los principios rectores de la política del Presidente de la República de Guinea-Conakry. En un telegrama procedente de Abidján, de fecha 21 de septiembre de 1973, la agencia *France Presse* informó lo siguiente:

"En un discurso radiodifundido el viernes, el Presidente Sekou Touré de Guinea, pidió a los ciudadanos de la Costa de Marfil y el Senegal que se sublevaran contra los presidentes Felix Houphouët-Boigny y Leopold Sédar Senghor. En especial, afirmó el derecho del ejército de la Costa de Marfil a derrocar a Houphouët-Boigny, para servir a la causa del pueblo. Los dos Jefes de Estado fueron descritos como 'traidores' y como una 'vergüenza para el Africa'. El Sr. Sekou Touré agregó en un tono apasionado: 'Houphouët y Senghor ya están moral y políticamente muertos. Es su muerte física lo que ahora esperamos' "9.

189. Se han hecho otras acusaciones contra mi país desde esta tribuna. Las repudío con todo énfasis y recalco el hecho de que no hemos escuchado levantarse una sola voz de simpatía en este recinto por la muerte de cientos de civiles africanos asesinados en las provincias portuguesas del Africa, víctimas de las forma más macabras de terrorismo, por la simple razón de que no estaban dispuestos a colaborar con movimientos dirigidos desde el exterior, con los que las poblaciones de esos Territorios no tienen nada en común.

190. Sr. RAMPHUL (Mauricio) (*interpretación del inglés*): Como Presidente del grupo de Estados africanos, declaro vehementemente que hago caso omiso con todo desprecio de la declaración de Portugal.

191. EL PRESIDENTE: No habiendo más oradores, hemos terminado el debate general.

Se levanta la sesión a las 18.20 horas.

⁹ Citado en francés por el orador.